

	Pesetas
Un mes	1'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelta	0'10
Id. atrasado	0'15

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Núm. 18345
 DE MALLORCA
 DE DESPACHO
 Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde
 Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde
 TELEFONO N.º 2142
 Santo Cristo, 14, 7

INMACULADA

Més blanca que els lliris brostats de l'escuma que besa l'arena de nítida platja; jamás per la planta del homo petjada; més blanca que els lliris vibrants de blancura! Més clara i radiosa encara que l'estrella bell nunci del dia; Festrella de s'auba, la joia que brilla a la matinada dell mantell espléndit de la nit despesa.

Més pura que l'aigo brollant de font viva del cor de la penya, dins l'aspres montanya, mai enterbolida, ni mai entelada, com fonda pupilla que allà s'estassia.

Més gentil i airosa que l'alta palmera que vá perfilant-se baix la volta blava, com bras d'un profeta que el cel nos senyala, o verda cascata que en l'aire s'esbrella.

Més suau i ungida de plácit aroma que els blancs jasmíns que extenen llur branca fins en les cruces d'hivern constelada de flors que teixen fragrant nebulosa.

Més bella i més santa que totes les dones i més que les bíbliques heroines, alta; a dins un mot únic, el de INMACULADA, condensen i brillen, Maria, tes glories!

Josep M.ª TOUS I MAROTO

Crónica de Sport

NATAACION III TROFEO NAVIDAD

Para el día 28 ha sido señalado la celebración de la carrera de natación que organiza el Club de Regatas, en la que es disputado el Trofeo Navidad.

Para la mencionada carrera, que parece será concurrencísima, regirá el siguiente reglamento:

I.—El Club de Regatas organiza, por segunda vez en Palma, bajo el control de la F. B. N. A., la prueba titulada Trofeo de Navidad.

II.—Esta prueba se efectuará en aguas del Club Organizador, sobre una distancia de doscientos metros en línea recta.

III.—Podrán tomar parte en esta carrera todos los nadadores que lo deseen, siempre posean licencia de cualquier Federación Nacional o extranjera, suscrita a la F. I. N. A.

IV.—Las inscripciones deben ser remitidas al Club de Regatas hasta el día 21 del corriente, en cuyo día se cerrará el plazo de admisión.

V.—La carrera se celebrará el 23 del presente mes.

VI.—De todo cuanto a la parte técnica se refiere, ciudará el Colegio Balear de Arbitros y Oficiales de Natación, el cual designará el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

VII.—La inscripción será gratuita.

VIII.—A cada concursante se le entregará un gorro numerado, que servirá para su identificación.

IX.—Aparte de los otros premios que se concedan, el Club de Regatas otorga al primer clasificado el trofeo titulado III Copa Navidad.

CICLISMO

NOTA DE LA UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA SOBRE LA MUERTE DE NICOLAU

Ante las diversas manifestaciones expresadas en estos últimos días por determinados sectores de la Prensa deportiva, relacionadas con el accidente que produjo la muerte del notable corredor José Nicolau, algunos de cuyos comentarios son cargados de responsabilidades de lo ocurrido al Comité Nacional de la U. V. E. por autorizar la carrera no reuniendo condiciones el velódromo del Tirador; el Comité Nacional, solamente para poner las cosas en su lugar, ha creído de necesidad hacer público parte del informe emitido por el Delegado que en su representación asistió a las series eliminatorias del Campeonato de España de medio fondo.

En primer lugar ha de hacerse constar que el velódromo de Tirador, de Palma de Mallorca, es el de más perfecto trazado de España, por no decir el mejor en la actualidad, y salvo raras excepciones, ha sido teatro de cuantos campeonatos de medio fondo se han celebrado, sin que se haya producido en ellos el más mínimo accidente a ciclistas, que, por otra parte, nunca son imposibles de producirse, por más perfección que tenga la pista.

En relación con el accidente sufrido por el infortunado corredor José Nicolau, el informe emitido por el señor delegado, en la parte que hace referencia al hecho es el, dice lo siguiente:

“Debido al fuerte tren que empleó Nicolau, llegó a recuperar parte del terreno que había perdido, empleándose tan a fondo ambos, que se cubrieron vueltas a 18 segundos, y quizá alguna con algo menos. En estos momentos, y no dejándose de percibir a cortos intervalos el ruido que producía el rodillo de la moto al ser tocado por la rueda de Nicolau, sobrevino el fatal accidente, que por lo rápido es casi imposible de juzgar, pero no se comprende de otra forma que debido a los continuos y fuertes demarrages que hacía Nicolau, en uno de ellos, y precisamente al entrar en el viraje sur de la pista, debió despistarse por una pequeña distracción o por un fuerte golpe de su rueda delantera con el rodillo de la moto y que debido a la velocidad que llevaba no pudo rectificar, sino que salió despedido y lanzado materialmente contra la peralte, donde dió tan fuerte golpe de cabeza que el casco le saltó, y dando vueltas se vino peralte abajo hasta la cuerda

COLABORACION

UN SUEÑO

Hacia catorce años que José Corpel pertenecía a la compañía de ferrocarriles P. L. M. Tenía entonces treinta y cinco años y todavía no había pensado en casarse, ya que era muy feliz junto a su madre, que le adoraba; pero un día bruscamente su madre enfermó, dejándole para siempre.

Tuvo tal desespero, que a no ser por su fiel “chauffeur” Próspero, hubiera sido incapaz de volver a su trabajo.

—Poco a poco, con tiempo útil se consue la — decía cariñosamente. — Además no puede Vd. abandonar su máquina; hay que atender su velocidad, las señales, los discos...

Corpel movía tristemente la cabeza.

—Pero por la noche, cuando volveré a casa, ¿qué encontrará en ella, tan vacía?

—Precisamente por eso tendría Vd. que casarse. Mire que feliz soy con mi Octavia y los niños.

—¿Dónde quieres que encuentre una mujer? ¡Nadie me conoce! Cuando vuelvo, fatigado de mi trabajo, no salgo nunca.

—Cuando menos se piensa, salta la liebre. Por lo de pronto, hay que volver al trabajo.

Hacia dos años que hacía el mismo recorrido, y conocía hasta el menor detalle: un árbol, un riachuelo, un puente, etc., y la casa con una terraza en el primer piso, donde sabía, sin mirar el disco, que debía reducir la marcha, a causa de una fuerte curva.

Un día vió en la terraza a una mujer, y como iba lentamente, pudo ver que era joven y bonita. Próspero también la había visto.

—Vaya — dijo Próspero — me parece que ella también le ha visto. Corpel levantó los hombros; pero al día siguiente miró ansiosamente si estaba allí.

Estaba, y le pareció que le había sonreído. Próspero se lo afirmó; él lo había visto.

A partir de aquel día el corazón le latía fuertemente al aproximarse a la casa, y durante tres semanas ella estuvo en la terraza, sonriéndole al pasar. No pensaba más que en ella, y por las noches la soñaba.

Próspero le dijo:

—Yo de Vd. pediría dos días de permiso; me vestiría bien y me presentaría a ella. Estoy seguro de que le atendería.

—Dices bien. ¡Así lo haré!

En los días que siguieron hicieron mil proyectos. Tenía la intención de renovar su mobiliario, pintar, etc.; llegó, incluso, a ver unas hermosas sortijas, pues no quería llegar con las manos vacías.

En fin: viviendo en un sueño encantado esperaba el día señalado para presentarse a ella, y sus ojos se llenaban de lágrimas cuando oía a Próspero decir:

—El día en que, pasando con vuestro sustituto, os vea con vuestra prometida en la terraza, ¡tendré una alegría!

Pero un día no vió a nadie en la terraza. Le dió un salto el corazón, y Próspero se apresuró a consolarle:

—No le habrá oído; mañana estará, seguramente.

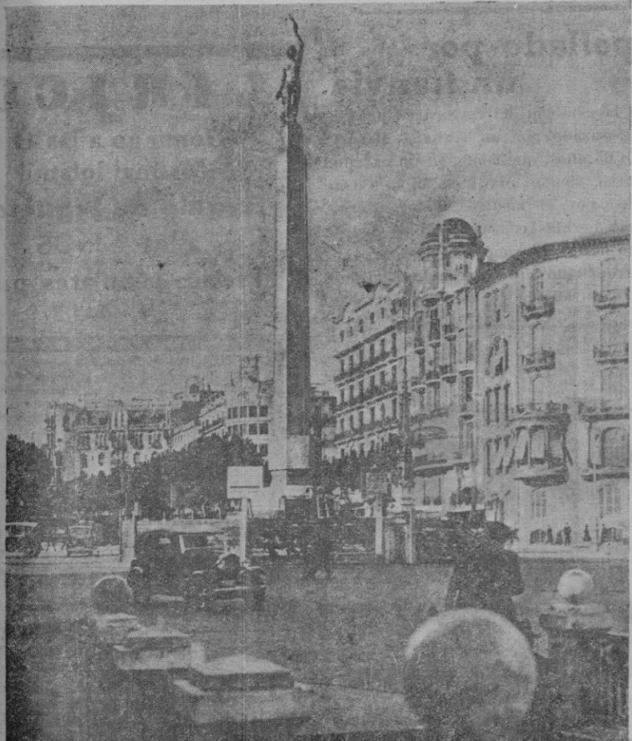
Esperó, congado. Al día siguiente le tembló la mano al hacer sonar el pito; De no prohibirle el reglamento, habría hecho sonar cuatro o cinco veces.

Pero. Nadie. Todo cerrado. Trató, luego, de leer un cartelito, el cual decía: “Se Alquila”.

A. BREVILLE

Por la traducción,

L. M. L.



Barcelona. — El monumento, coronado por la estatua de la República, que ha sido elevado, en el cruce del paseo de Gracia con la avenida del 14 de abril, a la memoria de Pi y Margall

del Ayuntamiento

DELEGACION

El Alcalde Sr. Ferrer Arbona ha delegado al Gestor don Félix Pons, para que asista en su nombre al acto de inauguración del Centro de Fermentación de Tabaco que ha de tener lugar el próximo día 10, en el local que ocupa la entidad «La Femu».

LA VENTA DE CARNES EN LAS MESAS REGULADORAS

El Delegado de la Alcaldía, Teniente de Alcalde D. Juan Albertí Ricau, prosiguiendo sus gestiones para conseguir una rebaja en la venta de carnes en las «mesas reguladoras», ha celebrado diversas entrevistas, estudiando a fondo el asunto para darle una solución que sin lesionar los intereses del expendedor, beneficiara al público.

Actualmente los precios que rigen en el mercado para la venta de carnes son los siguientes: chuletas, 6'00; terneros traseros, 4'75; id. delanteros, 3'75. Y los precios a que lo venden las mesas reguladoras son: chuletas, 5'75; cuartos traseros, 4'25; del interior, 3'75. Dichos precios significan para el público una rebaja de veinticinco céntimos en la primera de

dichas que es de carne y de cincuenta céntimos en las segundas.

El señor Albertí Ricau, en nombre del Alcalde, reiteró las peticiones a los Celadores y Guardia Urbana, ide que cuidaran con todo celo del exacto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en cuanto afecta al régimen de mercados, y de un modo especial lo que atañe a materias higiénicas o sanitarias.

Damos hoy el número de doce páginas que acostumbramos publicar los domingos, a fin de que hoy, festividad de la Inmaculada, se trabaje en nuestros talleres sólo lo indispensable.

Audiencia

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Bartolomé Ferrer Mateu y Casimiro Prats Moragues, acusados del delito de robo, y por ella se condena al Ferrer, por ser mayor de 16 años y menor de 18, a la pena de dos meses de arresto mayor, y al Casimiro Prats a la de un año, un mes y once días de prisión menor, accesorias y costas.

LA ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas

interior de la pista, donde fué inmediatamente recogido con la cara ensangrentada y sin conocimiento.

Recogida la máquina tan pronto se produjo el accidente, se apreciaba la rueda delantera partida por la llanta, con el tubular intacto, todavía caliente, y sin la más mínima ni más insignificante señal de patinaje por la humedad, puesto que el tubular no tenía adherido la más pequeña partícula de barro ni verdillo, ni nada que hiciese suponer había patinado por humedad, sino más bien un choque violento de la rueda con el extremo del rodillo, por una falsa maniobra del corredor al entrar en el viraje”.

El Comité Nacional de la Unión Velocipedica Española, al publicar el informe transcrito, cree dejar bien sentado que el accidente producido fué meramente fortuito, y aun lamentando como el que más lo ocurrido, por la pérdida de uno de nuestros más notables corredores, lo considera como una de las inevitables desgracias que pueden producirse en todos los deportes, aun en su aspecto menos peligroso.

PING-PONG

CAMPEONATO DE BALEARES

No nos equivocáramos al decir que reinaba gran entusiasmo para este campeonato: la prueba son las muchas inscripciones que vamos registrando. Para animar a los indecisos publicamos hoy la lista de los premios seguros o probables que se repartirán entre los vencedores.

- 1º Premio probable del Excmo. señor Gobernador Civil.
- 2º Copa de la Excmo. Diputación.
- 3º Copa probable del Excmo. Ayuntamiento.
- 4º Copa del Veloz Sport.
- 5º Copa ofrecida por la S. S. La Salle.
- 6º Tres copas ofrecidas por el señor don Bartolomé March.
- 9º Copa ofrecida por la tienda «La Industrial».
- 10º Un objeto de arte ofrecido por

la tienda «El Comercio» de J. Salvá.

- 11º Un botijo de excursionistas de la «Armería Porcel».
- 14º Una petaca, pipa y boquilla ofrecidos por «La Feria de París».
- 15º Un valioso par de medias, de «La casa de las medias».
- 16º Un florero de la «Perfumería Inglesa».
- 17º Un cinturón de lujo de la tienda «Londón».
- 18º Un tintero de «La Cartuja».
- 19º Un frasco de esencias de la perfumería «La Royal».
- 20º Un premio ofrecido por la casa «Cabot».
- 21º Una cartera de la perfumería «Oriental».

A petición de varios interesados, prolongamos el plazo de inscripción hasta el día 6 a las 9 de la noche

FUTBOL

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Acuerdos tomados por los Comités de Competición.

Del Comité de primera categoría: Acordó amonestar al jugador Manuel Esteban del C. D. Mallorca y al jugador José Ribas del Baleares por el juego violento desarrollado en el partido celebrado el día 1 corriente; por el mismo motivo se amonesta también al jugador Antonio Planas, del Mallorca, y por hacer gestos despectivos para el público el jugador Sebastián Alzamora del C. D. Mallorca también se le amonesta.

Se amonesta también al capitán del equipo del C. D. Mallorca por no haber firmado el acta del partido celebrado el día 2 corriente con el Baleares.

Del Comité de segunda categoría: Vista la refriada de la S. D. Solerense al último partido de campeonato, se le imponen las siguientes sanciones: Adjudicar los dos puntos del par-

tido a favor del C. D. Lluçmayor, y descontarle dos más de la clasificación general.

Imponerle una multa de 100 pesetas, por haberse retirado del campeonato.

Abonar la indemnización del importe del valor del desplazamiento del C. D. Lluçmayor, con cantidad igual a la recibida por la S. D. Sollerense con motivo de su desplazamiento a Lluçmayor, cuya cantidad es de 11000 pesetas, según el acuerdo tomado en Asamblea.

Del Comité del Campeonato de Liga Amateur:

Imponer una descalificación de dos semanas al jugador Juan Fiol, del C. D. Consell, por haber maltratado al árbitro.

Imponer una descalificación de seis meses al jugador Miguel Porcel, del C. D. Júpiter, por haber agredido al árbitro.

Habiéndose fallado el expediente abierto del partido Santamaricense-Buñola, celebrado en Santa María el pasado día 25 de Noviembre, se toman los acuerdos siguientes:

Dar por terminado el partido, adjudicando los dos puntos a favor del Santamaricense por la retirada del Buñola.

Imponer una multa de 25 pesetas, por haberse retirado del campo sin haber terminado el partido.

Imponer una descalificación de nueve meses al jugador Bartolomé Quetglas, del Buñola, por agresión al árbitro, siendo el promotor directo de los incidentes.

Imponer una multa de 25 pesetas al Santamaricense, por la invasión del campo.

Habiendo por error hecho consignar en la nota oficiosa anterior que el partido Tra a Moñar se tenía que efectuar el día 9 corriente a las 2'30 tarde, cuando en realidad debía constar que se efectuaría dicho partido a las diez de la mañana, valga la aclaración.

MEDITERRANEO - BALEARES

Hoy sábado día 8 a las 2'30 se jugará el partido Mediterráneo-Baleares (equipos reservas) en el campo de "Sa Punta".

Regirán precios populares.

Mañana domingo día 9 a las 2'30 en el campo de "Sa Punta" se jugará el partido de campeonato de primera categoría entre los primeros equipos Mediterráneo y Baleares. Es de esperar que el domingo en el campo del Athletic se verá una gran tarde de fútbol, pues dicho encuentro es esperado con gran interés dado el triunfo que obtuvo el Mediterráneo en la primera vuelta sobre el Baleares.

Regirán precios de costumbre.

En el local social, plaza Santa Eulalia se despacharán entradas hoy sábado de 4 a 7 y domingo de 10 a 12.

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Lum narias

Anoche nuestra ciudad ardía en luminarias, con motivo de la víspera de la Inmaculada.

Eran muchísimas las fachadas en cuyos balcones ríngleras de luces ostentaban la religiosidad del vecindario.

En el Colegio de Practicantes

ACTO DE HOMENAJE

Como prueba de agradecimiento por los múltiples trabajos llevados a cabo por su Presidente don Antonio Llabrés Morey, desde su escaño, como Concejal primero, y actualmente como Gestor del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, en favor de los colegiados pertenecientes a la Beneficencia Provincial, a la Municipal y en pro de la clase en general, por sus compañeros de profesión le fué tributado un acto de homenaje, que tuvo lugar en el local de este Colegio.

Por varios colegiados se hizo uso de la palabra, para ofrecer el modesto acto a su digno Presidente, glorificándose en párrafos sentidos, los beneficios logrados mediante a los trabajos llevados a cabo por el homenajeado.

El señor Llabrés Morey agradeció infinito a sus compañeros las pruebas de afecto que para él el acto entrañaba, no ya por su significación, sino que por el número de asistentes, era

prueba del compañerismo y unión existente en la clase. Hizo historia de sus gestiones para que se mejoraran las condiciones, tanto económicas como de instalación, de los que desempeñaban cargos oficiales, como también para que los Dispensarios municipales estuvieran dotados del personal de Practicantes necesarios, así como de Visitadoras Anfibuculosas y Escojares, plazas éstas desempeñadas por profesionales femeninos y si no ocuparon igualmente las de Visitadoras de Maternología fué debido a no haberse presentado al concurso anunciado y tuvieron que ser lo por Enfermeras. También se examinaron sus gestiones a lograr un adelantamiento en los sueldos que se disfrutaban, no cesando en la actualidad de laborar para ver a la clase de Practicantes colocada en el nivel que le corresponde.

Después de tributados a todos calurosos aplausos, se ofreció al homenajeado una artística lámpara de escritorio provista de pluma estilográfica.

Dió fin el acto sirviéndose a los asistentes pastas, licores y tabacos.

Juventud Antoniana

VELADA TEATRAL

Tendrá lugar el domingo día 9, a las cinco de la tarde.

Se representará el drama «Mi secreto» y el divertido sainete «El Tabaco» por los señores M. Nicolau, F. Ripoll, A. Sitjes, A. Nicolau, J. Busquets, A. Amorós G. Nicolau, N. Monet, A. Rosselló, Pons y P. Solivellas.

Para invitaciones, en el local social, Obispo Maura, 4.

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

La festividad de la Inmaculada

EN LA CATEDRAL

La «Schola Cantorum» del Seminario interpretará hoy las composiciones que siguen:

Tercia: Himno a 4 voces mixtas. — Ett. Salmo a 4 voces iguales — Bernabei-Pagella.

Misa: «De Angelis» (Coro y pueblo). Ofertorio a 4 voces mixtas — Thernig-non. Procesión: Ave Maris Stella, a 8 voces iguales — Mitterer. Completas: Salmos a 4 voces iguales — Pagella. Himno — Ett. Nunc dimittis a 4 voces mixtas — Viadana. Ejercicio del día octavo: Ave Marías, a 3 voces mixtas — Roman. Tota pulchra a 3 voces mixtas — Valdés. Tantum ergo a 4 voces mixtas — Pa-lestrina.

Servicio meteorológico

Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 7 de Diciembre de 1934.

A las 8 horas. Altura Barométrica 768'2 milímetros. A. B. máxima de ayer, 768'2 mm. A. B. mínima 766'5. Temperatura 12'0 grados cent. T. máxima 18'6 id. T. mínima 10'1 id. T. media de ayer 13'2 id. Termómetro seco 12'0 id. T. húmedo 11'7 id. Humedad relativa 96 por ciento. Evaporación 1'2 milímetros. Lluvia 0. Viento, calma. Estado del cielo, casi despejado.

Atropellado por un tranvía

Junto a la estación del ferrocarril de Sóller fué alcanzado por un tranvía, Miguel Galmés, de 65 años, que conducía un carrito con un burro, siendo auxiliado en la Casa de Socorro por el médico señor Riera, apreciándole heridas contusas en los dedos de la mano derecha, pronóstico leve. Dicho atropellado fué trasladado a su domicilio de «Son Moxen».

Curados en la Casa de Socorro

Por accidentes del trabajo: Sebastián Llompart, de 31 años, herido en el dedo pulgar izquierdo. Francisco Burguera, de 27 años, herido en la palma de la mano derecha. Carmen Campomar, de 18 años, herida en una mano. Pedro Soler, de 57 años, herida la ceja izquierda. Manuel Nou, de 23 años, herida la frente. Jaime Pou Mesquida, de 19 años, extracción de un cuerpo extraño de la mano izquierda. Por caídas: Juan Aguilar, de 23 años, herida la cabeza. Pedro Enseñat, erosiones en los dedos de la mano derecha. Marcos Adrover, de 16 años, herido en la palma de la mano izquierda.

Mu icales

Leopoldo Cardona, el notable pianista compositor que recientemente ha sido mencionado por la Diputación de Baleares ha celebrado un recital en la Sala Mozart de Barcelona con halagüeño éxito, realizando la crítica barcelonesa en Cardona valor estimable, siendo su mecanismo claro y preciso, que se caracteriza por una habilidad poco común, ya que vence las arduas dificultades sin esfuerzo aparente. El concertista, en este recital, puso relieve sus excelentes aptitudes ejecutivas todo el programa con una técnica depurada y un gran sentimiento musical. Nos congratulamos del éxito de este destacado artista menorquín.

LIRICO

Domingo a las 11 Matinal Infantil Regalo de juguetes a los NIÑOS Precios populares para e tos.

Advertisement for the play 'TARZAN y su COMPAÑERA' by John Weissmuller, featuring Maureen O'Sullivan and other cast members. Includes a small illustration of Tarzan and Jane.

en Español

Jueves: a las 3'30 tarde Otro sensacional estreno de éxito imponderable

Advertisement for the play 'COMPANEROS DE JUERGA' by Stan Laurel, Oliver Hardy, and Charlie Chase, featuring Metro Goldwyn Mayer.

(en español)

Precios populares:

Metro Goldwyn Mayer

AVISO

Pollos a 4 Ptas. kg. Gallinas a 4'50 Ptas. kg. Conejos a 2'20 Ptas. kg. Libre de Consumos

HERRERIA, 44

Salón Mallorca

Hoy festividad de la Purisima

De tres y media a seis

Dos películas de gran éxito.

EL RANCHO DINAMITA

por Kent Maynard

EL ZAREWICHTZ

por Marta Eggert

A las seis

La comedia en tres actos de D. Pep Tous y Maroto

Els nirvis de sa Neboda

¡GRAN EXIT!

HOTEL

FORMENTOR

Inauguración del nuevo

Salón de Fiestas

Atracciones internacionales de refinado sabor artístico

“STRAPERLO”

Sábado y Domingo

El The Danzant

con el programa completo de Atracciones empezará todos los días a las 5 y media de la tarde.

La Cena Americana

con baile y el programa completo de Atracciones se servirá desde las 8 y media de la noche.

PROGRAMA

Celeste Grijo

Cupletista excéntrica Internacional lo mejor visto en España

Lucy and Fischer

Bailarines cómicos del Palae Teatro de New-York.

Dolly and Sori

Argentinos, bailarán entre otros «Bolero». Exito formidable

Otras Atracciones

Espectáculo altamente moral propio para familias

Toda persona que posea tarjeta de SOCIO DEL CASINO DE FORMENTOR podrá viajar, con las señoras que acompañe en los autocars MUSA, GRATUITAMENTE.

HORARIO

Sábado y Domingo: Salidas de Palma 10'15, 3'15, 6'15 y 9'15. Salidas de Formentor 6, 9 y 12, noche y 3, madrugada.

PRECIO DE CONSUMACIONES

THE COMPLETO para el The danzant 3 pesetas CENA a la Americana con baile 12 »

SOCIEDAD

to que alcanzaba el mismo nivel que la prosa quintaesenciada y poética del autor de los "Ensayos".

Centró el señor Grau la actualidad de la lectura en la necesidad de reaccionar contra dos defectos capitales de la raza: El desdén por los grandes hombres, plasmado en el dicho antiguo de ésta es Castilla que hace los hombres y los gasta", y por otra parte el senesquismo que nos hace despreciar el momento actual y aún la vida terrena, preocupados sólo con las esencias de las cosas. Contra el primero de estos defectos opuso la lectura del prólogo de la obra de Emerson, donde exalta el valer de los grandes hombres: los inventores, los organizadores, los artistas y literatos, "que acaban teniendo por pedestal el mundo, mientras los aventureros tienen sólo por pedestal sus propias botas". La trascendencia que para una nación tiene la posesión de estos hombres guías y el admirable influjo que ejercen sobre la elevación espiritual de cuantos les rodean.

Contra el segundo de nuestros defectos expuso el comentario de la vida de Montaigne, que sabe vivir en el día como modelo de caballeros, respetado por todos, ejerciendo las virtudes que algunos tienen por mediocres y que hacen fácil la existencia a los hombres, y que, respecto a las esencias últimas, no las combate, limitándose a plantearlas en el terreno de la duda, a fin de que cada uno las entienda con su propio criterio. Máxima lección de auténtica tolerancia.

El señor Grau recibió muchas felicitaciones del distinguido público.



Nueva Fábrica de Paraguas

en la Antigua bastonera del Borne

Casa Cuschieri

PLAZA CONSTITUCION, 78

Asistencia Palmesana

Mañana las 9'30 noche

Grandiosa Velada Familiar

Amenizada por la orquestina PALMA JAZZ

NOT.: Se recuerda a los socios la obligación que tienen de presentar su carnet de identidad.

Sabañones

Ungüento Vulcano Ballester

50 cts. caja

Venta en farmacias.

La Protectora

HOY, SABADO, DIA 8

FESTIVIDAD DE LA PURISIMA

Dos Grandes Funciones

A las 6 1/2 tarde, función organizada por el Orfeón en obsequio de todos los niños y niñas asilados en los establecimientos benéficos de esta Capital. La Junta del Orfeón agradecerá la asistencia de los Sres. Socios y familias que deseen concurrir.

POR LA NOCHE, A LAS 9 1/2

Gran Velada Familiar

amenizada por la acreditada y famosa Orquestina Mallorca. Se suplica la presentación del carnet de identidad.

Juventud Seráfica

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

La Juventud Seráfica, celebrará juntamente con los terciarios, la festividad de la Inmaculada Concepción mañana domingo día 8 en la Iglesia de San Francisco.

Por la noche a las siete, después del rezo de la corona y sermón, habrá procesión y reserva.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los congregantes con la medalla.

Dr. Roglá

PECHO Y CORAZÓN

(Sindicato, 19)

De Consell

Día 20 del mes pasado se recibió en la Escuela Nacional de este pueblo una magnífica radio marca Philips, última palabra en aparatos de este género.

Conseguida gracias a las gestiones realizadas por el Presidente de Unión de Derechas y Diputado señor Zaforteza, que con tanto interés trabaja todos los asuntos relacionados con las Escuelas de Baleares, vaya desde estas columnas nuestro agradecimiento en nombre de los niños de Consell y nuestra enhorabuena al maestro don Guillermo Palmer, a quien iba dirigido tan preciado envío.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

El entusiasmo producido por la producción nacional «El negro que tenía el alma blanca», se puso ayer una vez más de relieve con las grandes entradas registradas en nuestro primer coliseo. Deleitase el público con las numerosas bellezas que encierra el film del gran director Benito Perojo y con la maravillosa labor de la encantadora Antoñita Colomé, del excelente actor y cantante Mariano Barreto y sobre todo del «divo» del canto flamenco «Angelillo», quien arranca grandes ovaciones al interpretar de forma maravillosa las más variadas canciones y estilos del «cante jondo».

«El negro que tenía el alma blanca» constituye para la Empresa del Principado un éxito, no cabiendo duda que tenemos película para muchos días.

LIRICO

Continúa en pleno éxito la famosa película «Tarázán y su compañera».

BORN

Para hoy sábado festividad de la Inmaculada Concepción se anuncian sesiones de tres y media tarde a doce noche.

Mañana domingo a las once de la mañana se celebrará en este teatro una sesión matinal proyectándose en ella «Tarázán y su compañera».

A dicha sesión matinal han sido invitadas todas las niñas que mandan en soluciones de los dos concursos que se organizaron. Igualmente han sido invitadas a dicha matinee las niñas del Hospicio y Misericordia.

La Empresa de este teatro nos ruega hagamos público que todos los niños que asistan a dicha matinal serán obsequiados con juguetes como recuerdo de sus amigos Laurel-Hardy.

MODERNO

Hoy festividad de la Inmaculada se proyectarán las producciones «El misterio del Acuarium» interpretada por Edna Olivier, J. Gleason y Robert Armstrong y la dialogada en español «Unidos en la venganza», interpretada por George Raft y Nancy Carroll.

RIALTO

Han visto ustedes nunca una ilustración fin de siglo? Eran los tiempos en que un idilio se forjaba en un salón amable a los acordes del arpa o en un jardín romántico todo suavidad. Con este tema que más bien

Turismo

A la una de la tarde fondeó en bahía procedente de Gibraltar el paquebot norteamericano «Excalibur». Embarcó y desembarcó varios pasajeros y poco después continuó viaje para Marsella.

El vapor inglés «Burma», que tenía que llegar ayer, lo hará esta madrugada.

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Noticias varias

BAILE EN EL SALON DE FIESTAS DEL CAFE BORN.—En vista del gran éxito obtenido en el baile del día 25 ppdo. organizado por el «Club Natación Palma», en el Salón de Fiestas del Café Born, y a petición de numerosas familias, este Club organiza otro baile para hoy, festividad de la Purísima Concepción, el que tendrá lugar en el mencionado Salón a las cinco de la tarde, con el concurso de la renombrada orquestina Mallorca.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA.—Asociación de Señoras de

conduce a la comedia ligera que al drama, la Fox ha compuesto una alegre comedia en español en la que se juega continuamente con este equívoco de tiempos y costumbres. Valentín Parera, el galán de la misma y que usa un cuello almidonado de cuatro dedos de altura, odia las costumbres modernas y se encanta ante la imagen de las contemporáneas de su abuelita, pero en su camino se cruza con Rosita Moreno, simpática, bella y moderna, que con una mirada le incendia el cuello de celofán y da al traste con todas sus ideas pretéritas. Claro está que para realizar este objetivo tienen que suceder una serie de escenas a cual más graciosa que hacen de «Ojo, solteros» una de las películas más alegres y divertidas, que hoy seguirá proyectándose en sesiones, siendo la de las 6'30 numerada. También se proyectará «Carolina», por Janet Gaynor y Lionel Barrymore.

Sigue obteniendo gran éxito la producción Paramount, dialogada en español, «El dictador», genial creación de Ricardo Cortez en su rol de financiero, que no vacila en dejarse arruinar por no perder un amor. Obra de ambiente moderno merece los aplausos del público.

SALON MALLORCA

Hoy festividad de la Purísima, se celebrará una sesión de cine de tres y media a seis, proyectándose las películas «El Rancho Dinamita» por Kent Maynard y la gran producción «El Zarewichtz» por Marta Eggert.

A las seis se celebrará función de teatro mallorquina representándose la comedia en tres actos «Els nívirs de sa neboda» de don José Tous y Maroto, que tan gran éxito ha alcanzado en sus dos anteriores representaciones.

Los abonados a la temporada de cine disfrutarán de un 25 por ciento de rebaja. La taquilla estará abierta desde las once de la mañana.

ASISTENCIA PALMESANA

Hoy sábado se celebrarán sesiones de tres y media tarde a doce noche, proyectándose en todas ellas las interesantísimas producciones que tanto éxito han obtenido estos días «Náufragos en la selva» por la conocida Anita Page y el formidable drama totalmente en español «Mater Dolorosa» por Line Néro y Jean Gallaud.

la Adoración.—El próximo lunes día 10 tendrá lugar el día de retiro para señoras y señoritas.

CALENDARIO.—Hemos recibido uno de elegante sobriedad de la Librería Ferrer, de la calle de Jaime II, para el año 1935. Agradecemos el obsequio.

«AZUL».—Hemos recibido la nueva revista que se publica en Madrid titulada «Azul».

El número que hemos recibido publica trabajos de nuestros paisanos don Juan Cabot Llompart y don Julio Sanmartín Perea.

DEL CASAL CATALA.—Hemos recibido la siguiente nota:

«El Casal Catala es complau en convidar a llurs socis i families respectives al Ball de Societat, que a càrrec d'una acreditada orquestina tindrà lloc a les 10 de la nit de la nit de la Purissima. Aquest ball es la primera del seguit de festes amb quines el Casal donará en obsequi de llurs components durant el mes actual.»

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 12 del corriente y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1933.

Hasta el día 10 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º de Diciembre de 1934. — El Vocal de turno: Francisco Salas.

Equipos para partos

con todo el material indispensable. Farmacia Calafell. — Sindicato, 135. — Teléfono, 1446.

Sociedad Hípica de Mallorca

Hoy Sábado 8 de Diciembre de 1934

A las 13'30 horas en punto

5 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 5

Domingo 9 a las 13'30 horas en punto

5 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 5

Detalles por programas

Precios de costumbre

Mallorca en la Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba celebró sesión la Academia de la Historia. Se dio cuenta de dos oficios de la Comisión de Monumentos de Baleares informando de la existencia de un poblado prehistórico en el predio denominado San Vicente de Pollensa, y del hallazgo en Manacor de diferentes restos arqueológicos, entre ellos un collar y un hacha prehistórica.

Junta Provincial de Sanidad

Ayer se reunió en el Salón de Actos del Gobierno Civil, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, la Junta Provincial de Sanidad, asistiendo la mayoría de los Sres. Vocales que la integran.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se posesionaron de sus cargos: como Vocal nato, el Alcalde Sr. Ferrer y como Vocal, el Arquitecto don Carlos Garau.

Entre los nuevos Vocales y el señor Presidente se cruzaron frases de respeto y mutuo reconocimiento.

Se aprobó el proyecto de Cementerio de San José.

Se acordó informar las peticiones de los Ayuntamientos de Santa María y Son Servera, relativas a instalación de industrias, en el sentido de que han de ampliarse los datos remitidos a la Junta.

Se aprobó un proyecto de urbanización de terrenos en Felanitx.

Otro para la prolongación de una calle en Son Servera.

Se aprobó también la urbanización parcial de Ses Salines.

Y se levantó la sesión.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Felanitx haber denunciado al Juzgado al vecino Simón Soler Vañens (a) «Mestres» por haber penetrado con su rebaño en una finca de aquel término municipal, causando daños a los sembradíos.

De la Diputación

El Presidente de «La Protectora», D. Manuel Ferrer Arbona, ha tenido la gentileza — como todos los años — de invitar a los niños asilados en la Casa de Educación y Asistencia Social a la función que se celebra en dicha sociedad el día de la Fiesta de la Inmaculada, habiéndose dado por la Presidencia de la Diputación los órdenes oportunos para que asistan a la fiesta, estimando una vez más la delicadeza dispuesta a los acogidos de la Beneficencia provincial.

La empresa del Teatro Lírico ha tenido la atención de invitar a los asilados de la Beneficencia provincial, a la matinee que se celebrará el domingo en dicho Coliseo, proyectándose la película «Tarzán y su Compañera».

El Sr. Presidente de la Diputación ha agradecido esta atención de dicha empresa, que con su generosidad hace asequible a los acogidos, tan interesante y cultural espectáculo, como constituye la mencionada película.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador recibió durante la mañana de ayer numerosas visitas, entre ellas de distintos Alcaldes de los pueblos.

Al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias de interés para la publicidad.

Velada familiar en la Asistencia Palmesana

La tradicional velada de la Purísima, que con tanta brillantez se celebra en esta Sociedad todos los años, la está organizando la Comisión de Festejos para el domingo siguiente día 9, a las 9'30 de la noche.

Como de costumbre, será amenizada la parte de bailables por la celebrada orquestina «Palma Jazz», presentando extenso y variado programa.

Nos interesa la Comisión organiza-

dera consignemos que los señores deberán presentar a la entrada su carnet de identidad, y que a partir del próximo sábado día 8, se facilitarán invitaciones en Conserjería, a los socios que las soliciten.

El Rotary Club

Hemos recibido la siguiente nota: «En la última sesión celebrada por el Rotary Club de Palma, fué admitido e hizo su entrada como socio del mismo, el comerciante don José Sellés, que cubre la clasificación «Carbones.—Importación».

Hizo la presentación del nuevo socio don Luis Pujol y le impuso la roseta rotaria el Vicepresidente del Club, señor Clay, en ausencia del Presidente.

Asistieron además a dicha sesión un rotario del Club de Dublin, Mr. White, y otro del Club de Santander, el pintor señor Espinosa, que ha venido a pasar una temporada en Mallorca.

En la misma sesión se dio cuenta del fallecimiento del conocido odontólogo don Florestán Aguilar, Vizconde de Casa Aguilar, rotario del Club de Madrid y primer Gobernador que tuvo el Distrito 60 (España), de Rotary Internacional; acordándose que constara en acta el sentimiento por dicha muerte y comunicarlo a la familia del extinto y al Club de Madrid».

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Información del Puerto

Día 7:

Entraron de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I»; de Valencia el pailebot «Cala Llonga» con efectos; de Huelva el vapor «Sac 4º» con mineral; de Argel el vapor noruego «Koldal» con carga de tránsito; de Valencia e Ibiza el vapor correo «Mañor-

ca»; de Gibraltar el remolcador danés «Geir» con su equipo; de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con su equipo.

Salidas

Salieron para Ibiza y Alicante la motonave postal «Ciudad de Ibiza»; para Tarragona el vapor «Cabo Menor» con carga de tránsito, para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I»; para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con su equipo.

De-pachados

Quedaron despachados para Mahón el pailebot «Cala Falcó» con efectos; para Ibiza la balandra «Rafael Verdadera» con carga varia.

El estado de guerra en Mallorca

EN LA COMANDANCIA MILITAR DE BALARES

Suscripción nacional pro fuerza pública.—Día 7 Diciebre, 1934.

Suma anterior: Ptas. 124.579'62.

D. Juan Vicens Ginard, 50,00.

Suma Pesetas 142 629'62.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de Santa Magdalena, en honor de la Inmaculada. Exposición a las seis y media y a las ocho y media Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media. Rosario, ejercicio, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la parroquial Iglesia de San Nicolás, dedicadas a su titular. A las diez y media Misa mayor con sermón. Terminada ésta exposi-

ción del Santísimo. Por la noche, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. Concluyen en la Iglesia de San Francisco, que los terciarios y cofrades de la Purísima dedican a la Inmaculada Concepción. Fiesta de la Inmaculada. A las diez Tercia y Misa mayor solemne que celebrará el M. Rdo. P. Bartolomé Verger, Ministro Provincial, con sermón por el Rdo. P. Miguel Juan, C. R. Se cantará la Misa Pontifical, del maestro Perosi. Después de la misa, bendición papal y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro. A las seis y media rezo de la Corona, Trisagio, sermón, procesión, actuando de preste el M. I. señor don Andrés Icaimari, Canónigo y Canciller del Obispado; Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche), a la Inmaculada. A las diez y media Misa mayor. Por la tarde, a las seis, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En la Merced, a las siete y media comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

En el Socorro, a las ocho, comunión general para los terciarios y devotos de nuestro P. San Agustín con plática por el coro de señoritas terciarias. A las diez explicación. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, visita al Santísimo y ejercicio de los «4 Domingos de Santa Rita».

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Domingo II de Adviento.—Sta. Leocadia, vg., y San Restituto, ob.

CODORNIU 1551 RAVENTÓS 1872



Nuestras prensas



La Casa Codorniu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo han reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el «bouquet» incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conocedores.

CODORNIU
SAN SADURNI DE NOYA

Rialto

Hoy a las 3'30, 6,30 (sección numerada) y 9'30
6 Estrellas en un mismo programa



CAROLINA

Mujer antigua? Mujer moderna?

ROSITA MORENO VALENTIN PARETE

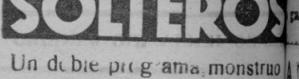


OJO SOLTEROS

Un dulce programa, monstruo

Jueves

Una película para la mujer



Mascarada

PAULA WESSELY
ADOLF WOHLBRÜCK
OLGA TSCHECHOVA

MUSICA WILLY SCHMIDT GENTNER
CINE ALLIANZ DIRECTOR: WILLY FORST

Música interpretada por la Filarmónica de Viena

Moderno

Todos los días a las 3'30

¡¡Dos películas de calidad!!!

El Misterio del Cuarium

por Edna Olivier J Gleason y Robert Armstrong

Unidos en la Venganza

En Español por George Raft y Nancy Carroll

Un nuevo aspecto del gangsterismo americano.

Lunes:

LA ACUSADA

por Nancy Carroll y Gary Grant

Torero a la fuerza

por Eddie Cantor

Jueves próximo:

Dejame pasar la noche contigo

por Jany Yugo y El Poire

Indomable por Ken Maynard

La nostra parla

Des del cim de Na Burguesa

la gentil espigolera.

Amb el volant auriola
ton front i tos ulls de cel
vulgues sé la camparola
com Na Ruth i Na Raquél.

Vest i parla en mallorquí
per honrar ta pagedia
I serás amb un nuvi
Madona d'una Masía.

Tot a l'ombra del parraí
del gegant lleoner
l'amie del nostre casal
que Deu sab els anys que té.

Al clar de la lluna estiva
un gloseador cantarà;
de nostra llengo nadiua
L dolçor podrás testar.

Garrida Falanxera
vina i escolta el cantet
d'una rosinyolera
amb un rosinyolineret
dins els cars d'una vorera.

Te ofrenarán les abelles
ressa mal dins un brescat
i te donarán les ovelles
la llet per fer el brossat.

Quan ja postes las Cabrellas,
el bell dia trencarà,
tú ferás les escudelles
per dar a tots berenar.

¡Voltada de nins i ninas
en l'horabaixa d'estiu
cuidarás galls i gallinas;
¡Tites... tites... tiu... tiu...!

Derramant del ordí el grá
per dins la clasta pagesa
i lo sol ta nimbará
des d'el cim de Na Burguesa.

Francese SEGUI SOLIVELLAS
IN MEMORIAM MEI MAGISTRI

Josep Cañllar Togores

Avui dia 21 de novembre de l'any 1934.

Madrid, corazón de España, os cita a todos en esta mañana luminosa para que asistáis a la solemnidad en que culmina el homenaje que la nación entera nos rindió últimamente.

Y nosotros, perplejos, abrumados por tan recia carga de laureles, por tanta gloria como espontáneamente viene dándonos, no podemos menos de preguntarnos: ¿Qué tiene nuestro arte, qué hay en nuestro teatro que así conquista y une en un mismo sentimiento de devoción a tantas voluntades dispersas? ¿Qué hay en esas invenciones teatrales, exaltadas por unos, censuradas o menospreciadas por otros, como toda obra humana, pero que de tal modo hacen vibrar a nuestro pueblo, adentrándose en el corazón como cosa propia? ¿Qué virtud comunicativa es la suya, qué aliento les da vitalidad y poderío, qué luz asombra sus diálogos, qué llevan, en fin, en sus entrañas para conseguirles a sus creadores tantos y tan encendidos vitores, tales y tan ardientes palmas, honres tan codiados y tan altos? Y he aquí nuestra respuesta, que, pese a nuestra modestia y a nuestra turbación, es inexcusable en esta hora: el teatro que logra este milagro de exaltación se anima por una íntima corriente que tiende a calmar los dolores humanos por un sentido de comprensión generosa de las penas y de las alegrías de hombres y mujeres, por una honda aspiración ideal, porque es un arte que abre los brazos para el prójimo en lugar de cruzarlos con egoísmo o de abatirlos con desilusión descorazonadora. ¿Por qué si no se nos había de dar todo esto? ¿Por favor, por gracia, por responder a demandas nuestras quizá? ¿Quién podrá decir que nunca las ha oído? ¿Quién vio jamás alargada una mano nuestra implorando una limosna de gloria? ¡No! Nunca hemos osado ni sabido pedir nada para nosotros. En cambio, hemos pasado nuestra vida pidiendo para los demás. Acaso Dios, que es la vida misma, nos paga así con tan infinita grandeza.

Y ahí quedan hoy en esos libros para solaz o divertimento de quien quiera gustarlas las creaciones de nuestra fantasía, el jugo de nuestras observaciones de la realidad. Lefdas aquí, al aire libre, ya al melancólico sol de otoño, ya en el estallar de flores de la primavera o ya durante las perezosas horas del verano, seguros estamos de que nadie podrá sacar de ellas sino una noble paz del espíritu, confortado quizá para seguir viviendo sin desesperanza. De aquí el gran acierto del autor de este manuscrito que admiráis, al representar en esa preciosa mujer, que al paso se encuentran o que mutuamente atraídos se buscan, la esencia de nuestro teatro: porque la expresión más feliz y risueña de ilusión en la vida y de fe en ella, es sin duda el instante en que una mujer y un hombre se miran con amor. Nunca están la visión de la muerte ni los temores al dolor más tejidos que entonces.

¿Qué más? Nuestra conmovida gratitud a los bondadosos iniciadores de un homenaje cuyo final en éste; a cuantos a él cariñosamente contribuyeron y a quienes nos honran, recibiendo esta biblioteca para ofrecérsela al pueblo de Madrid, siempre famoso por su cordial acatamiento a cuanto es muestra de liberalidad o de cultura.

Hemos querido, en fin, que estas palabras nuestras las oigáis de los labios de una actriz (en tal ocasión, forzosamente hemos de callar las alabanzas que ella nos mereca) para expresar así, de la mejor y más sugestiva manera, cómo a la gloria del autor dramático va siempre unida por ley natural la de sus intérpretes en la escena, y también porque la actriz, cuya presencia y cuya voz os deleitan en estos instantes involuntarios, es acaso, entre las que hoy viven para orgullo del teatro español, una de las más cordiamente ligadas a nosotros desde los primeros grandes triunfos y desde las primeras amarguras también. Nos complace, por tanto, que recoja aquí en su corazón nuestra perenne gratitud, no sólo a ella, sino a cuantos compañeros suyos dieron vida a los millares de criaturas de nuestra invención que andan por esos mundos.

Y esto dicho, salud a todos y gracias a todos una y cien veces más. — S. y J. Alvarez Quintero.
Madrid, 2 de diciembre de 1934."

Se restablece la jornada de cuarenta y ocho horas en la industria metalúrgica

Se recordaba que el que fué ministro de Trabajo, señor Estadella, para resolver una huelga de metalúrgicos en Madrid, que duró varios meses, dictó un laudo que establecía como solicitaban los obreros la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en vez de cuarenta y ocho.

El laudo tenía una vigencia de tres meses y se ordenaba en él que durante ese plazo debía reunirse una conferencia mixta de patronos y obreros para llegar a soluciones definitivas.

La vigencia del citado laudo terminó el pasado sábado y antes de esa fecha la conferencia dió por terminada su misión sin que se llegara a un acuerdo.

Los patronos mantuvieron su criterio de que los Jurados mixtos no tienen competencia para determinar en la materia de jornada de trabajo, que sólo corresponde a las Cortes, puesto que la jornada de cuarenta y ocho horas, respondió a un acuerdo del Congreso de Washington, que no estaba derogado, aparte de que la jornada decretada por el señor Estadella representaba la solución del paro obrero en la industria metalúrgica.

El señor Anguera de Sojo, a la vista de ambos informes, resolvió restablecer la jornada de cuarenta y ocho horas, resolución que fué aprobada en el Consejo de Ministros que se celebró el pasado jueves.

Se acordó en dicho Consejo que el acuerdo fuera reservado hasta llegar la fecha de primero de Diciembre en que tenía fin el que fué tan comentado laudo.

En la «Gaceta» del domingo aparece la disposición restableciendo desde el día primero del corriente en todas las fábricas y talleres de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas y sus derivados la jornada de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales en todo el territorio nacional.

La comisión mixta seguirá actuando para buscar aquellas compensaciones que puedan otorgarse a los obreros.

He aquí el texto de la disposición: «A partir de 1º de Diciembre la jornada legal de todas las fábricas y talleres de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas y sus derivadas será de ocho horas diarias, o de cuarenta y ocho semanales en todo el territorio nacional.

Se exceptúan solamente los talleres, fábricas y demás establecimientos industriales en los cuales, por mutuo acuerdo, libremente aceptado y consentido por los estamentos patronal y obrero, con aprobación de este Ministerio, que podrá delegar en la subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo, se establezca una jornada de menor duración.

En tanto se fija por la Conferencia la escala de salarios mínimos de aplicación general, regirá el salario hora que, sobre la base de cuarenta y ocho horas semanales, se haya fijado por las vigentes bases de trabajo, pactos colectivos o acuerdos de carácter general.

Si en virtud de acuerdo con la Conferencia resultasen mejoras de salarios o ventajas de previsión social, dichas medidas surtirán efecto a partir del primero de Diciembre.

La subcomisión de bases de trabajo, según se haya ampliado en función de Conferencia Nacional de las Industrias Siderúrgica y Metalúrgica, reanudará sus tareas prosiguiéndolas hasta el 15 de Diciembre próximo, en cuya fecha podrá su presidente acordar una suspensión por término que no exceda de treinta días, y a este efecto el plazo fijado para la elaboración del proyecto de Estatuto Nacional, se entenderá prorrogado hasta el 31 de Enero próximo.

El proyecto de Estatuto deberá contener además de los puntos o cuestiones fijados en la orden de 18 de los corrientes:

Primero.— Proposición de normas para la delimitación de las industrias siderúrgica y metalúrgica y sus derivadas, y exclusión de las actividades que constituyan con notoriedad industria profesional independiente o elemento auxiliar permanente de otros ramos de producción.

Segundo.— Normas para la convocatoria, regulación y celebración de sucesivas conferencias. Asimismo se elaborará un estudio sobre las causas de la crisis industrial y sobre los medios que se estimen conducentes para la corrección del paro en la actividad productora, para subvenir a sus consecuencias en el estamento obrero.»

De Inca

CONSTANCIA-MALLORCA

Al principiá la segunda vuelta del campeonato regional, se nos presenta el interesante encuentro entre campeones y subcampeones.

De sobras es conocida la importancia que encierran los partidos en que actúan los protagonistas; viejos rivales, cuyas actuaciones siempre atraen a la masa de aficionados donde quiera tenga lugar la lucha.

Indudablemente, el partido jugado por ambos en la primera vuelta, es hasta ahora el que ha acusado mejor juego y vistosidad, dejando a todos la satisfacción de los espectadores que se congregaron en Buenos Aires.

La victoria de los Incaenses causó formidable sensación en los centros deportivos y ahora intentarán los rojos sacar dos puntos del Cos, lo que equivale a decir se presenta una lucha enconada que, naturalmente, acudirán a presenciar todos los aficionados de la Isla, que no olvidan el magno acontecimiento.

EXCURSION ESCOLAR

Los alumnos del Instituto Elemental de segunda enseñanza de Inca, acompañados del Director de dicho Centro, don Francisco de S. Aguiló y de los Profesores Sres. Carnicer, Garau, Llorens, López, Dualde y Llaciana, realizaron el martes último una excursión de estudio a las Cuevas y Museo Regional de Artá.

A la llegada a las Cuevas fueron recibidos atentamente por su propietario don José Quint Zaforteza.

La visita a las grandiosas cavernas fué amenizada o mejor dicho sublimada con los acordes del órgano recientemente instalado en aquellas. Los excursionistas salieron altamente impresionados y complacidos, dirigiéndose a las playas de Canyamel, lugar en donde se comió alegremente.

De regreso a Artá, alumnos y profesores visitaron de inmediato el interesante Museo de dicha villa, instalado en la Casa Rural y dividido en dos Secciones: la de Historia Natural y la de Arqueología. Fueron atendidos muy solícitamente por el Conservador de la Sección de Historia Natural, el farmacéutico don Lorenzo Garcías.

Amablemente invitados por este señor, los excursionistas pasaron también a examinar el herbario propiedad del mismo, notable colección representativa de todas las especies de nuestra flora, siendo ampliado tan instructiva visita con interesantes explicaciones de su coleccionador.

Todas las atenciones y deferencias recibidas fueron agradecidas con expresivas palabras por el Director del Instituto señor Aguiló, en nombre de todos los excursionistas.

ALMUDAINA de hoy consta de doce páginas

Monumento a los Quintero

En esta ocasión. Su hijo Federico, heredero del talento y de la bondad de su padre, lo ha completado gallardamente.

Las caricias de la gloria en vida nos han halagado a nosotros como a pocos hombres. En esta mañana de oro del otoño, bajo el limpio cielo de cristal, nos parece que esas caricias alcanzan un ápice supremo. Llegando a nosotros como más apasionadas y turbadoras que nunca.

Fué primero Sevilla quien dió nuestro nombre a una de sus calles más genuinas, silenciosas y gratas; fué luego Utrera, nuestro pueblo natal, quien señaló la casa en que nacimos con una lápida conmemorativa, donde, al amparo de una linda moza, aparecen labradas nuestras efigies juveniles, obra de Juan de los Ríos Quintero, un discípulo de Coullaut Valera, el cual quiso honrarlo, reproduciéndolas aquí.

Y fué después de nuevo Sevilla, años más tarde, la que nos consagró, entre naranjos y palmeras, rosales y jazmines, eucaliptos y árboles del amor, la alegre y acogedora glorieta del Parque de María Luisa, en que el genial y malogrado arquitecto Anibal González dejó una prenda más de su personalidad exquisita; y, a su ejemplo y a su mismo sentir, otras ciudades españolas y de la América española, nos otorgaron honores semejantes; y ahora

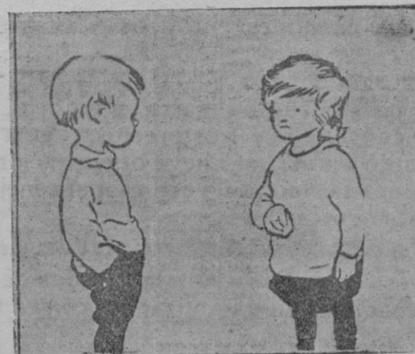
to en esta ocasión. Su hijo Federico, heredero del talento y de la bondad de su padre, lo ha completado gallardamente.

En esa vida si está con nosotros Coullaut Valera, aquel querido amigo de juventud, aliado nuestro una vez en empresas románticas. Con entusiasmo y con qué ferviente acogió la tarea de idear y de labrar este monumento! ¡Nunca se sentía tan orgulloso y dichoso que al interpretar físicamente la obra de un artista! ¡Prueba de ello, su peregrino acier-



El monumento a los Quintero, inaugurado en Madrid. — Grupo de concurrentes al homenaje a los eximios escritores sevillanos, ante el monumento inaugurado, obra del gran escultor Lorenzo Coullaut Valera

EL HUMOR AJENO



—Mi mamá conoce a un artista que la está pintando.
—La mía se pinta sola.

((De "Karikaturen", de Oslo))



VEA LOS NUEVOS MODELOS

TELEFUNKEN

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

La última novedad.

Todo el mundo a su alcance.

Ondas cortas, normales y largas (19-2000 m.)

Presentación de gran lujo.

Ultimos adelantos técnicos.

Reproducción suprema

Selectividad absoluta (9 kilociclos).

Gran potencia final (2 watios).

Trabaja sin antena.

Manejo sencillísimo.



REPRESENTANTE OFICIAL

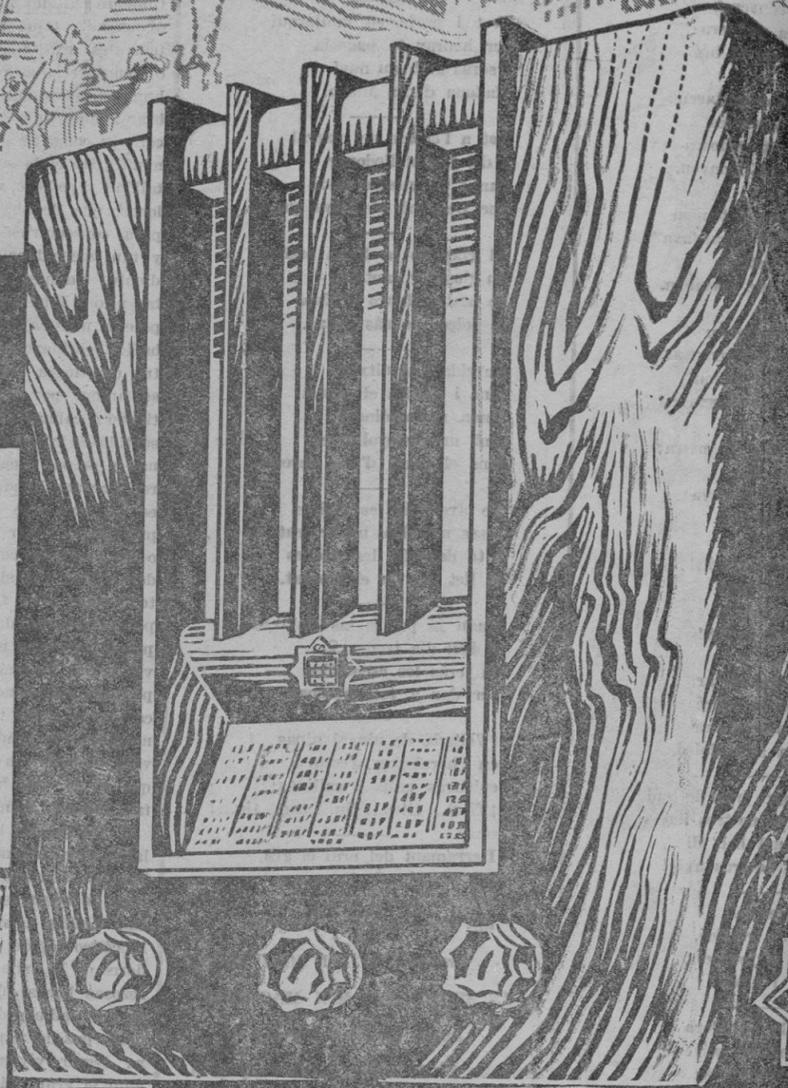
J. FERNANDEZ ARMENGOL

"CASA RADIO"

Pelaïres, 23

PALMA

Teléfono 1927



Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el **HOTEL SUIZO**, donde permanecerá sola hasta el jueves día 13 de Diciembre, el reputado orpedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articular que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico D. Francisco Torrent atenderá personalmente a todos los herniados.

En PALMA: el jueves día 13 de Diciembre en el **HOTEL SUIZO**.

En BARCELONA: Calle de Aviñé, núm. 58, 1.ª pl.

VUESTRA SALUD PELIGRA, ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben de tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia, el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio del bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal conpeor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener seguridad absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien, en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

BLENNORRAGIA (purgación)

— En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GONORRAGIA MILITAR, en el hombre y la Vaginitis Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan

sus maravillosos efectos, quitando en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

SIFILIS.— Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

IMPOTENCIA.— Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo,

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curareis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envien gratis, folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa, por correo. Escribid indicando señas exactas y los recibireis completamente gratis

AUTOMOVILISTAS

Fábrica de Ballestas (Muelles)

Para autos y camiones europeos y americanos, única en Baleares.

Existencia para entrega inmediata de ballestas completas y hojas sueltas, para cualquier marca y modelo. Antes de comprar ballestas consulte nuestros precios, enormemente rebajados debido a nuestra nueva organización. Solicite cualquier dato a nuestra Sección Técnica para mejoramiento de la suspensión de su coche.

50 años de experiencia nos sirven de garantía.

Todos nuestros muelles son fabricados de acero especial mangano-silicioso y están garantizados contra todo defecto de construcción.

Sección especializada para reparaciones urgentes: Antigua Casa FRANCISCO GARI

Plaza del Olivar, 15 y 16.

Edificio, 122

PALMA DE MALLOCA

M. Moyá Pizá

Profesora en Partos

San Miguel, 9, 1.º

Precios económicos

Hospedaje para parturientas

Se alquilan pisos

en finca nueva C. Luis Salvador a todo confort. Precios económicos.

Propagandas Alzina, Borne, 94 (72)

Gran ocasión

CHENARD WALCKER, sedan 10 HP. en perfecto estado, con dos ruedas de recambio para choques etc. Costó 11.000 pesetas SE VENDE por 3.000. — Única ganga en España en coches de dicha marca.

CASA GOMILA

Avenida Antonio Maura, 13



HERNIA

TRENCADURA

Se vende Café

Con buena clientela. Precio económico. Razón Propagandas Alzina, Borne, 94.

Alquilo 2.º piso

todo confort, 150 pts. Informes gratis. Teléfono, 18, 1.º.

UN BUEN CONSEJO

¡Herniado! No más bragueros podéis curar, reducir vuestros hernias sin operación ni dolor con el

Método del Dr. Bosch

Para más informaciones consulte semanalmente gratuitamente, en Sabados al OTEL SUIZO, de 8 a 1 tarde y de 4 a 8 noche y los jueves en la Plaza de Mallorca. Horas de 9 a 1 tarde.

Mi Instituto particular Calle San Carlos de A. BADALONA

del proyecto de de Acceso de los Colonos a la propie- dad de la tierra

El ministro de Agricultura ha leído en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Los factores capitales para la reforma de la propiedad de la tierra, entendida, es sin duda la facultad de conceder a los arrendatarios el plazo, para adquirir la propiedad de la tierra arrendada, en condiciones de facilidad no determine, por otra parte, lesión del derecho de la propiedad.

El ministro de Agricultura necesita sobre la necesidad de esta medida legislativa, unánimemente reconocida por todos, pero no estima oportuno respetuosamente la conveniencia de que, en el proyecto, complementario necesario de los arrendamientos rústicos, se establezca la obligación de obligar simultáneamente a los arrendatarios, supuesto que por haber intimamente relacionados los plazos que en la misma se continúan, se corra el riesgo, al no hacerlo así, de que se pierda un criterio distinto en el estudio de ambas medidas legislativas, se destruyeran o neutralizaran mutuamente, haciéndolas totalmente ineficaces.

Por lo expuesto, el ministro que suscribe propone a las Cortes la aprobación del siguiente proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Artículo primero.—Todo arrendatario, que por sí, por sus ascendientes, descendientes, cónyuge, la explotación o el cultivo de una finca, durante el tiempo en esta ley se determina, tendrán derecho de conversión del arrendamiento en dominio en los términos, y bajo las condiciones que se especifican en los artículos siguientes. Para estos efectos no se entenderá el arrendatario lleva por sí el cultivo explotación agrícola, cuando las haya en su finca, o en otra persona.

Artículo segundo.—Cuando se trate de fincas aprovechamientos diversos, arrendadas a diferentes colonos, el derecho de conversión en dominio, solamente podrá ejercitarlo el arrendatario del aprovechamiento principal, atendida su valoración económica. No será obstáculo al ejercicio de este derecho, los contratos circunstanciales o temporales que para una sola cosecha o para un determinado aprovechamiento principal.

Artículo tercero.—Los actuales subarrendatarios se subrogarán en la totalidad de los derechos que a los arrendatarios les corresponden en esta ley.

Artículo cuarto.—El precio de la finca cultivada o explotada las fincas ininterrumpidamente durante los plazos que a continuación se expresan:

a) En las tierras de regadío y en las de secano que se cultiven al tercio o en rotación inferior al tercio, doce años.

b) En las tierras que se cultiven rotación superior al tercio, 16 años o el tiempo necesario para completar los ciclos de rotación, si fuere superior a 16 años. A los efectos de este artículo se acumulará a los beneficiarios el tiempo que sus causantes hayan cultivado la finca en concepto de arrendatarios, siempre que entre la posesión arrendatada de ambos no haya habido interrupción.

Artículo quinto.—No serán computables para los efectos prevenidos en el artículo anterior, los años en que la finca haya estado arrendada en nombre de menores de edad, gozando de capacidad o tenido el dominio de la finca, respectivamente. Se entenderá que son consecutivos los años computables de posesión arrendatada aunque cuando entre ellos existan períodos de tiempo no computables por las causas expresadas.

Artículo sexto.—Tres meses antes del vencimiento de los plazos establecidos en el artículo cuarto, el arrendatario que pretenda adquirir la propiedad de la finca arrendada, notificará su propósito al propietario, quien una vez practicada la notificación, sólo podrá desahuciar al arrendatario por falta de pago de la renta. Transcurridos los plazos señalados, sólo podrá ejercitar su derecho de adquisición de la propiedad, mientras continúe en la posesión arrendatada de la finca. Si dejara transcurrir dos años sin ejercer su derecho, se entenderá que renuncia al mismo, y sólo podrá servirle para ejercerlo nuevamente a los efectos del plazo legal, la mitad del tiempo ya transcurrido.

Artículo séptimo.—Las disposiciones de esta ley no serán aplicables:

Primero.—Cuando se trate de bienes integrantes del patrimonio rústico municipal y de cualesquiera otros cuya inalienabilidad se halle establecida por la ley.

Segundo.—Cuando las fincas arrendadas sean accesorias por su reducida extensión o escaso valor económica, de una casa o edificio principal destinados a habitación, no incluido en el arrendamiento, o cuando estén emplazadas dentro del casco o incluidas en las zonas o planos de ensanche de las poblaciones.

Tercero.—Cuando las fincas arrendadas estén comprendidas en la reforma agraria, como susceptibles de expropiación por el Estado, si el Instituto de Reforma Agraria se opusiere a la conversión del arrendamiento en propiedad. A este efecto, siempre que el arrendatario tarte de ejercer su derecho sobre estas fincas, lo pondrá en conocimiento del Instituto, a fin de obtener la correspondiente autorización. No será necesaria la autorización, aún cuando lo sea la notificación al Instituto, cuando se trate de arrendatarios que cultiven menos de 20 hectáreas de secano, o una de regadío.

Cuarto.—Cuando la finca arrendada exceda de los límites máximos establecidos por cada clase de cultivo en el apartado rece de la base quinta de la ley de Reforma Agraria y esté cedida a un solo arrendatario o a varios, en proporciones que excedan de dicho límite superficial; en cuyo caso el arrendatario o los arrendatarios, sólo podrán ejercer su derecho, si no mediaren otras circunstancias que hicieren inaplicable lo dispuesto en esta ley, cuando obtengan autorización del Instituto de Reforma Agraria.

Quinto.—Cuando las fincas arrendadas pertenezcan a propietarios que no satisfagan por todos sus bienes rústicos más de 500 pesetas al año, de cuanto al Tesoro, por contribución territorial.

Sexto.—Cuando el arrendatario sea propietario de otras tierras que excedan de cinco hectáreas en regadío o de ciento en secano a no ser que la finca que pretenda adquirir sea complemento de explotación de la finca.

Séptimo.—Cuando el título de propiedad de arrendador se halle sujeto a reserva o a condición resolutoria.

Artículo octavo.—Cuando se trate de contratos de arrendamiento en propiedad se hará previa valoración de la finca por acuerdo entre el arrendatario y el propietario. En defecto de acuerdo, se procederá a la tasación de la finca por dos peritos, designado uno por cada parte, y caso de discordia entre ellos, el Tribunal arbitral de arriendos determinará el precio de la finca, con vista de los referidos dictámenes periciales, pudiendo, si lo estimase necesario, solicitar informe del ingeniero jefe del Servicio provincial agronómico o forestal, según el cultivo a que la finca se destine. Del precio que se fije se deducirá el importe de las mejoras útiles, cuando hubieren sido costeadas por el arrendatario y no estuvieren amortizadas, y se agregará al mismo, en concepto de precio de afectación, el uno por ciento, cuando el propietario no resida en el término municipal donde radique la finca, y un cinco por ciento en el caso de que tenga su residencia en dicho término.

Artículo noveno.—El pago del precio convenido o señalado, con arreglo a lo preceptuado por el anterior artículo, se hará por el arrendatario en la forma que libremente convenga con el propietario o, falta de acuerdo, en la que determine el Tribunal arbitral de arriendos, que podrá fraccionar el pago en un número de anualidades iguales, que no bajará de cinco y no excederá de quince, atendiendo a la posición económica de los interesados y a la cuantía del precio.

Las cantidades cuyo pago se aplace, devengarán, mientras no se satisfaga el interés legal del dinero. La finca responderá de la parte de precio aplazada y de sus intereses, con preferencia a toda otra obligación real o personal contraída con posterioridad a la transmisión del dominio, haciéndose constar necesariamente tal afectación en el Registro de la Propiedad. En el caso de que no estuviese previamente inscrita en el Registro, los gastos necesarios para su inscripción serán satisfechos por adquirentes y transmitente a partes iguales.

Artículo décimo.—Tanto el propietario como el arrendatario podrán recíprocamente comperse al otorgamiento de la oportuna escritura de compraventa, desde el momento en que hayan convenido el precio de la misma.

Artículo undécimo.—El arrendatario que hubiese ejercitado el derecho de adquisición de la propiedad, conforme a lo preceptuado en esta ley, y dejare de satisfacer alguna anualidad del precio no pagado a su vencimiento, no perderá su derecho de propiedad hasta que transcurra un año desde que hubiere incurrido en demora, sin perjuicio del derecho del vendedor para exigir el cobro de la parte del precio no pagada. Transcurrido el indicado plazo de un año sin satisfacer el importe de la anualidad vencida, quedará resuelto el derecho de propiedad adquirida por el arrendatario, pudiendo éste continuar en concepto de tal en la posesión de la finca, siéndole de abono para la renta las cantidades entregadas a cuenta del propietario en concepto de indemnización. La reversión, en estos casos, del dominio al primitivo propietario, gozará de la exención del impuesto del timbre y derechos reales.

Artículo duodécimo.—Los arrendatarios que adquieran la propiedad de fincas, en virtud de los preceptos de esta ley, no podrán enajenarla por textos intervivos ni arrendarlas durante un período de seis años, computados desde la fecha de la adquisición. Esta restricción se hará constar, necesariamente, en los títulos en que la adquisición se formalice. Si no obstante esta prohibición el arrendatario adquirente de la finca la enajenase o arrendase antes de transcurrir dicho plazo, el anterior propietario tendrá derecho a solicitar la rescisión de la transmisión de propiedad por él otorgada y a que el infractor indemnice los perjuicios que haya experimentado. El mismo derecho, o a su elección el de retracto, si lo estima preferible, asistirá a dicho propietario en el caso de que durante el expresado plazo la finca fuese enajenada en virtud de la ejecución. El retracto, en su caso, habrá de ejercitarse dentro del mes siguiente a la escritura de venta o al autor de la adjudicación, cuando el otorgamiento de escritura no sea necesario, bastando al propietario anterior consignar como pago la cantidad líquida que hubiere percibido el arrendatario adquirente, aun cuando el precio de adjudicación la sobrepasare.

Artículo decimotercero.—Todas las cuestiones que surjan entre arrendatarios y propietarios en relación con el derecho de conversión en el dominio que se establecen

en esta ley, serán resueltas por el Tribunal arbitral de Arriendos, contra cuyos fallos podrán interponerse los recursos que se establecen en la ley de Arrendamientos.

Artículo decimocuarto.—Tanto los instrumentos públicos en que se formalice la adquisición del derecho de dominio, reglada en esta ley, fallos firmes, sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la Propiedad, cuando reúnan los requisitos formales exigidos por la ley hipotecaria. La inscripción de dominio a favor del arrendatario o adquirente se practicará siempre que la finca o fincas sobre que contraigan su derecho estén inscritas a nombre del arrendador transmitente, no lo estén a nombre de tercera persona, hayan transcurrido treinta años desde la fecha de la inscripción contradictoria, si ésta se hubiese practicado en los últimos treinta años, podrá inscribirse la propiedad a favor del arrendatario, pero en este caso se notificará personalmente la inscripción que se practique al titular del asiento contradictorio a sus causahabientes, si fuese su domicilio conocido, y si no lo fuera se hará pública por edictos que se fijarán en el Ayuntamiento en que radique la finca y se insertarán en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva. No surtirán efectos dicha inscripción contra el titular anterior o sus causahabientes, hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación personal, o en su caso, de la inserción del edicto en el "Boletín Oficial", sin haberse presentado reclamación de mejor derecho. Formulada ésta, se resolverá por los tribunales ordinarios en el procedimiento que correspondiera.

Artículo decimoquinto.—Todos los actos y títulos en que conste la adquisición por los arrendatarios de la propiedad de las fincas arrendadas en virtud de las prescripciones de esta ley estarán exentas del pago de los impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, utilidades y timbre cuando la totalidad del precio no exceda de 25.000 pesetas. Cuando exceda de esta cantidad, estará sujeto al pago de los referidos impuestos el exceso.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial Iglesia de San Jaime, que la Concordia de la Inmaculada Concepción de María Santísima en unión de sus devotos dedica a su Purísima Madre. A las diez Horas y Misa mayor solemne, con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Castrense. Después de la misa de doce exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, Rosario, ejercicio del día 8 con sermón, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Iglesia de PP. Capuchinos, en honor de la Inmaculada y en sufragio de una difunta. A las ocho y media comunión general para todas las asociaciones establecidas en esta iglesia y devotos de la Purísima. Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la Novena, sermón por el Rdo. P. Andrés de Palma, y reserva de S. D. M.

Concluyen en el Convento de la Inmaculada Concepción que la Pa-Uñ'n de Hijas de María dedica a su celestial Patrona. A las ocho Misa de comunión general que dirá su M. I. Director con plática. Después de la misa, acto de consagración. A las diez Tercia cantada por la Rda. Comunidad, Misa mayor y sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Pbro. Después de la misa, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Coronita, sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M., y adoración de los cabellos de la Virgen y bendición papal.

Concluyen en Santa Teresa en honor de la Inmaculada Concepción. A las nueve misa cantada por la Rda. Comunidad y después exposición. Por la noche, Rosario, ejercicio solemne del día 8, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. A las ocho Misa de comunión general para los terciarios y cofrades, practicándose durante la misa el ejercicio del día 8. A las doce exposición. Por la tarde, a las cuatro y media actos de coro. A las seis y media, Corona, ejercicio en honor de la Virgen, sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena, en honor de la Inmaculada. A las ocho y media Misa mayor solemne (sin sermón). Seguidamente exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y

media, ejercicio cantado del día 8 y reserva de S. D. M.

Continúan en la parroquia de la Concepción (Arrabal), en honor de la Virgen Inmaculada. A las siete comunión general. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Francisco Laveras; después de la misa, exposición. Por la tarde, actos de coro, Rosario, sermón, conclusión de la Novena y reserva de S. D. M.

Empiezan en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Ensanche), en honor de la Inmaculada Concepción. A las diez y media Misa mayor. A las doce manifiesto del Santísimo. Por la noche, como el día anterior.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrará solemne fiesta en honor de la Inmaculada Virgen María. A las siete misa matinal y a las ocho misa de comunión general. A las nueve y media Prima, Tercia, procesión claustral y misa pontifical, en la que ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Terminada la misa se dará la bendición papal. Por la tarde, a las cuatro, Vísperas y terminadas se hará la procesión de costumbre por el interior del templo.

En la parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete, comunión general para las Hijas de María, con fervorines. Por la noche, después de rezado el Santo Rosario, solemne ejercicio de la Visita con plática por el R. Director de la Congregación.

En la parroquial Iglesia de San Miguel, fiesta dedicada a la Inmaculada. A las diez, después de Tercia, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro Bonillo, Pbro. de la Catedral. Por la tarde, a las seis Rosario, solemne Novena y Salve.

En la parroquial Iglesia de San Nicolás, solemne fiesta que la Felicitación Sabatina dedica a la Purísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. A las siete y media comunión general para los asociados y devotos de la Virgen con plática por el Rdo. don José Font y Arbós, Notario eclesiástico. A las diez Tercia y Misa mayor, cantándose por un nutrido coro, la del maestro don Pablo Coll, dedicada a la Inmaculada. Después del Evangelio predicará el Rdo. P. Gaspar Munar, de los SS. CC. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, solemne ejercicio de la Felicitación Sabatina, con cánticos escogidos y sermón. Se puede ganar I. P.

En Montesión, solemne fiesta que las Congregaciones Mariana y San Luis Gonzaga consagran a su Purísima Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción. A las ocho y media Misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Trisagio Mariano, sermón, procesión y besamanos a la Santísima Virgen.

En la Iglesia de San Juan, solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepción. A las ocho Misa de comunión general para todos los asociados con plática por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Terminada la misa se cantará la Salve. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, sermón y bendición con el Santísimo.

En Santa Clara, fiesta dedicada a la Inmaculada Concepción. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Por la tarde, a las seis, solemne ejercicio del día 8.

En San Felipe Neri, por la noche, se hará con solemnidad el ejercicio del día 8, en honor de la Inmaculada.

En la Concepción, la Asociación de Hijas de María celebrará su fiesta principal en honor de su Purísima Madre. A las diez y media oficio solemne que celebrará el M. I. señor Director, cantándose la misa de Angelis, alternando las religiosas con las asociadas. Predicará el Rdo. don Mateo Nebot, Pbro. Por la tarde, a las cinco y media, se admitirán como hijas de María las que hayan cumplido el tiempo reglamentario. A las seis Rosario, exposición del Santísimo, visita a la Virgen con cánticos, sermón por el Rdo. don Juan Cruz de Abadal, Pbro., bendición y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Inmaculada, en la Catedral o Concepción.

Santos

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias.

RADIO

**P
H
I
L
I
P
S**

RADIO

RADIO

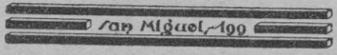
**S
P
A
N
I
S
A**

RADIO

Reparaciones Gratis
2 AÑOS 2
 Ventas a plazos
 Precios de lista
 Rigurosamente Fijos

Agente Oficial Exclusivo

Bisquerra 

 **Botinas**

Telg. Raluz - PALMA - Telef. 1282

M O R R I S

1 9 3 5

Un automóvil bien construido

No dejen de verlo y probarlo antes de comprar cualquier otra marca.

Agencia directa de la fábrica en Baleares

C A S A G O M I L A

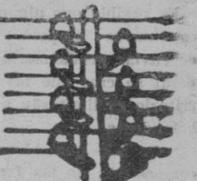
Avenida de Antonio Maura, 13

Garage y Talleres Rambla, 84

Teléfono 1123

Teléfono 1121

TELEGRAMAS



Extranjero

EL PACTO ENTRE LOS CARNIVOROS Y VEGETARIANOS

El asunto de saber si los carnívoros o los vegetarianos tienen más salud robusta dió motivo reciente a que un carnívoro y un vegetariano emprendieran una carrera hasta Roma.

Los progresos de dicha carrera fueron seguidos con mucha atención por vegetarianos y carnívoros, pero resulta ahora imposible determinar el problema, porque ambos competidores llegaron al término de la carrera exactamente en el mismo tiempo.

Reservado, antes de empezar, el premio al vencedor, de depositar un ramo en la tumba del soldado desconocido en vista de que ambos han llegado a ambos depositarán también juntos.

UN PUNTO DE LOS BOXEADORES ITALIANOS SOBRE LOS INGLESES

Los boxeadores italianos ganaron todos los combates pesados, medio pesados, welter, mosca. Los ingleses ganaron únicamente combates entre pesos pluma.

LA MODERNIZACION DE LA CHINA. — QUE DICEN UNOS VIAJEROS

Los pasajeros llegados al paquebot francés "Chenaceau", de Oriente, declaran que el Gobierno de Nankín acaba de proclamar una ley por la que se prohíbe a todos el uso de la tradicional trenza además, se prohíbe a las mujeres el diminuto calzado que venían utilizando tiempo inmemorial, calzado que, sabido, comprimía notablemente los pies de las muchachas chinas.

En un plazo de tres meses a los hombres se les cortará la trenza; los que, dentro de dicho plazo, continúen llevándola, serán castigados con "mano militar". El mismo castigo se concede a las mujeres de más de 15 años. Las mujeres de menos de 15 años están obligadas a abandonar el calzado tradicional inmediatamente.

"SEBASTIAN ELCANO" Y EL "CUMBERLAND", EN SAIGON

Ha estado en este puerto la escuela española "Sebastián Elcano" y el crucero inglés "Cumberland". En la estancia de los marineros ingleses, las autoridades civiles y militares dieron varias recepciones. Las autoridades de los dos buques organizaron recepciones y competiciones deportivas.

Mañana, el comandante del "Cumberland" será sepultado una corona al monumento de los muertos en la guerra. Han asistido a la ceremonia los ex combatientes.

TERREMOTO EN HONDURAS

De fuente oficial se informa que la ciudad de Copan, de siete mil habitantes, ha quedado completamente destruida.

Los habitantes de Santa Rita evacuaron la ciudad, que cuenta unos seis mil habitantes, y huyeron en las montañas. Hay numerosas víctimas y los daños son importantes.

EL PALUDISMO EN CEYLAN

Colombo, 6. — La malaria hace estragos en Ceylán. En algunas comarcas la enfermedad afecta al noventa por ciento de la población.

JUSTICIA SOVIETICA. — 66 CONDENADOS A MUERTE, 29 DE ELLOS HAN SIDO YA EJECUTADOS

Moscou, 6. — En Moscou han sido fusiladas 29 personas y en Leningrado 37 condenadas a muerte por el colegio militar del Tribunal Supremo de la U. R. S. S.

Han sido acusados de organizar actos terroristas contra los funcionarios soviéticos. La mayor parte entraron a Rusia por las fronteras de Letonia, Finlandia y Polonia con documentación falsa.

Sus bienes han sido confiscados.

HUNGAROS EXPULSADOS

Budapest, 6. — Llegana Hungría gran número de familias expulsadas de Yugoslavia. El primer grupo que ha llegado esta mañana se componía de cuarenta familias integradas en su total por unas 96 personas. Este grupo ha sido expulsado de Ujvidek y Zowhee.

Anoche fueron expulsadas de Horgo y de Szabakda cerca de 800 personas. Se les comunicó la orden de expulsión e inmediatamente se les mandó salir de sus casas y fueron transportadas a la estación.

Entre estos húngaros había un gran número de mujeres y ancianos.

Una madre cuenta que los gendarmes la obligaron a levantarse de la cama, donde estaba postrada por la enfermedad, y se le mandó seguir a sus compatriotas con un hijo de quince días en el brazo.

Todos los expulsados convienen en afirmar que los gendarmes se han mostrado muy groseros. A una madre no se le permitió que calzara a su hijo, a pesar del frío.

Entre los expulsados figuran personas de todas las clases sociales. Entre los que han llegado esta mañana se encuentran un sacerdote católico y un empleado que hacía 25 años que trabajaba en Yugoslavia. Durante la mañana de ayer aún ocupó su sitio en el despacho.

No solamente son expulsados los húngaros, sino que también los croatas. La orden de expulsión ha sido hecha verbalmente y ninguno de ellos ha visto ningún escrito en manos de los gendarmes que llevaban a cabo la orden del Gobierno.

LOS FUNERALES DEL KIROFF, QUE MURIO ASESINADO. — SALVAS, LAS SIRENAS SE SUMAN A LA CEREMONIA

Moscou, 7. — Llevando la urna conteniendo las cenizas del líder bolchevique Kiroff, que fué asesinado hace algunos días, Stalin, Voroschiloff, Molotoff, y Yenukides condujeron hoy a las doce la procesión solemne de los funerales, entre las filas de los soldados de la guarnición de Moscou, hacia la Plaza Roja.

Después del discurso del presidente del comité ejecutivo, Yenukides, de Molotoff y

Manuiski, secretario general de la Tercera Internacional, la urna fué colocada en una abertura practicada en el muro del Kremlin, y se volvió a tapar dicha abertura con piedras y cemento.

Las tropas dispararon después tres tiros como saludo, mientras que todas las sirenas de las fábricas, y los pitos de las locomotoras se hacían oír simultáneamente.

Los cañones de la famosa fortaleza "Pedro y Pablo", en Leningrado, y los de los fuertes de Kronstadt dispararon cien cañonazos.

Un incidente, debido probablemente a una equivocación, se produjo esta mañana; se anunció por radio la anulación de la orden dada a los trabajadores de Moscou de formar procesiones fúnebres en honor de Kiroff. Al descubrirse el error, se emitió cada diez minutos la confirmación de la orden dada anteriormente.

EL PACTO ENTRE FRANCIA Y LOS SOVIETS

Ginebra, 7. — El pacto entre Francia y los soviets, que fué provisto de iniciales ayer, constituye meramente una prórroga del acuerdo ya existente, pero se ha dado otro paso hacia la conclusión de un pacto del Este.

Francia y Rusia han decidido no tomar ninguna acción diplomática separadamente, ni concluir ningún pacto que pudiera dificultar las negociaciones para un pacto del Este.

LA SITUACION DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS NEGOCIACIONES NAVALES

Londres, 7. — El delegado americano Norman Davis dió una primera explicación oficial y pública de la situación de los Estados Unidos, relativamente a las negociaciones navales.

Declaró que el punto fundamental de dichas negociaciones había de ser el saber si el equilibrio establecido por los tratados de Washington había de mantenerse o no.

Los Estados Unidos deseaban que continuase, y favorecían una reducción progresiva de los armamentos navales.

Los centros oficiales americanos expresan la opinión de que los Estados Unidos considerarán terminadas las discusiones de Londres, si el Japón denuncia el tratado.

El almirante japonés Yamamoto dice que los proyectos de reducción difieren de modo fundamental, porque los Estados Unidos quieren mantener la proporción existente, mientras que el Japón quiere hacerla desaparecer definitivamente.

Según noticias procedentes de Tokio, el gobierno japonés favorece la continuación de las conversaciones navales.

AUN HAY ESPERANZAS SOBRE EL PARADERO DEL AVIADOR ULM

Londres, 7. — Aunque se haya abandonado la esperanza de descubrir al aviador australiano Ulm y a sus dos compañeros, que tuvieron que bajar en el Océano Pacífico durante su vuelo desde California hasta Honolulu, las noticias de la prensa procedentes de San Francisco, dicen que las investigaciones continúan.

Algunos centros creen posible que algún barco japonés de pesca haya recogido a los aviadores, y naturalmente, en ese caso, no

se podrá tener noticias hasta que hayan alcanzado un puerto.

Las autoridades americanas, sin embargo, no comparten esta opinión.

EL SR. SAMPER, EN PARIS

Paris, 7. — El exministro español de Negocios Extranjeros señor Samper, llegó a dicha capital y ofreció, en la embajada española, un banquete en el que participaron el primer ministro Flandin y varios políticos prominentes, como también el secretario general del ministerio francés de Negocios Extranjeros, Léger.

No se ha publicado todavía ninguna información referente al motivo de la visita del señor Samper.

Bajo el Gobierno de Hitler

ASESOR ECONOMICO SEPARADO DE SU CARGO

Berlin, 6. — Gottfried Feder, asesor económico del partido nacional socialista, dejó hoy dicho cargo por orden de Hitler. También se retiró del cargo de comisario del Reich para colonización, que desempeñaba desde algunos meses solamente.

Durante la lucha del partido nacional socialista para conquistar el poder, Feder fué uno de sus principales peritos en asuntos económicos, y sobre todo sostuvo la doctrina de que la nación debe producir todo cuanto necesita, para llegar a ser independiente de las importaciones de productos extranjeros.

VON MACKENSEN HA CUMPLIDO 85 AÑOS

Berlin, 6. — El 85 cumpleaños de von Mackensen, el último mariscal alemán todavía vivo de los que participaron en la gran guerra tuvo una importancia especial debida a la visita que Hitler hizo hoy inesperadamente al veterano.

Mackensen, que disfruta todavía de buena salud, recibió al fuhrer, al ministro de guerra, von Blomberg, al comandante del ejército Fritsch, y al ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath, en su posesión de Poppelitz, en Pomerania.

Mackensen desempeñó un papel importante en la batalla de Tannenberg, pero llamaron todavía más la atención en aquella época sus victorias contra los serbios y los rumanos.

GOEBBELS DIRIGE LA PALABRA A LA ASAMBLEA DEL SPORT PALAST

Berlin, 6. — En la Asamblea en masa celebrada en el Sport Palast, en dicha capital, con motivo del aniversario primero de la fundación de la Cámara de cultura del Reich, Goebbels pronunció un discurso que duró dos horas, haciendo un resumen de los trabajos de la Cámara, desde su fundación.

Dijo que nunca existió la duda de que el nacional socialismo tiene que cumplir en la esfera cultural una misión tan importante como en la esfera política.

Los cambios de ideas implican, naturalmente, cambios de personas.

Aunque el nacional socialismo no sea un silábico, los que tienen la misión de hablar en nombre del movimiento deben reservar se el derecho de tomar una actitud sobre asuntos de principio.

SE DESMIENTE LA AUTENTICIDAD DE LOS RELATOS DE ERNST

Berlin, 7. — Se desmiente, con carácter semi-oficial, los relatos de la prensa extranjera, referentes al testamento dejado por Ernst, haciendo revelaciones sobre el incendio del Reichstag. Se hace resaltar que Ernst fué fusilado el día 30 de junio último, por complicidad en la rebelión de von Roehm, y se añade que las alegaciones de la prensa extranjera carecen de fundamento.

El plebiscit del Saar

LA MEJORA ALEMANA REFLEJA LA MEJORA DE LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

Berlin, 6. — La mejora en las relaciones franco-alemanas, a consecuencia del acuerdo referente al Saar, se refleja en los comentarios de la prensa alemana.

La "Boersen Zeitung" escribe: "El hecho de que Francia haya renunciado a su amenaza de enviar tropas francesas al territorio del Saar, en ciertas circunstancias, y la declaración de Laval de que Francia se abstendrá de participar en la organización de la policía internacional en dicho territorio, constituyen un gesto que nosotros sabremos apreciar".

El mismo periódico añade que, considerando la disciplina que la población del Saar mantuvo, no se comprende bien la necesidad de organizar una policía internacional. Escribe también que conviene poner en claro cuales serán los Estados que habrán de participar en dicha policía.

TAMBIEN EN INGLATERRA LA INTELIGENCIA DE LAS DOS NACIONES CONTINENTALES HA CAUSADO SATISFACCION

Londres, 6. — Alemania y Francia han aceptado la proposición de que se establezca una fuerza internacional de policía en el territorio del Saar, para mantener el orden dentro del mismo durante el plebiscito. Los leaders de los partidos laborista y liberal de la Cámara de los Comunes felicitaron hoy al gobierno británico por la iniciativa que tomó en aquel asunto.

La decisión de los gobiernos alemán y francés fué acogida con mucha satisfacción por la prensa en general, y los miembros de la Cámara de los Comunes expresaron su aprobación cuando el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon, dió unos detalles, esta tarde.

En su larga declaración, el ministro elogió el trabajo del barón Aloisi y de sus colegas español y argentino en el Comité de los Tres, en preparar las recomendaciones que fueron aceptadas por ambos gobiernos, relativamente a numerosos asuntos financieros y otros, en el caso de que el plebiscito diera un resultado favorable a Alemania.

Elogió también el espíritu de cooperación manifestado por ambas naciones, inmediatamente interesadas en el porvenir del territorio del Saar.

HOLANDA TAMBIEN ENVIARA TROPAS AL TERRITORIO PLEBISCITARIO

Ginebra, 6. — Se asegura que el Gobierno holandés ha aceptado la invitación de enviar fuerzas al Saar.

BORN
BORN
BORN

Sábado a las 3'15 Exito

presenta un doble programa Paramount

Dictador

EN ESPAÑOL

Ricardo Cortez y Elisabeth Iong, con Richard Bennett

de modernidad insuperable, en la que aparecen rasgos y expresiones de los impulsos irresistibles que arrastan al hombre; el dinero y la mujer, diálogos en Español.

Casa Internacional

ambiente de internacinalismo divertido exótico, se llama irresistible e cómica y la presentación musical y artística de este curioso film

REVISTA

CECIL B. DEMILLE'S

Cleopatra

La Película de los treinta millones

13 Diciembre 13

ESTRENO

El esplendor de Roma la dominadora del mundo; el encanto misterioso de Egipto, cuna de la sabiduría, únese en esta producción, maravillosa diorama donde el genio de Cecil B. Mille nos muestra, junto a la grandeza material de esos pueblos, asombros de la antigüedad, pasiones y conflictos semejantes a los de nuestros días. Jamás la historia conoció figura femenina más fascinadora que la de CLEOPATRA, en Español

Es posible que algunos de los Estados escandinavos acepten también la sugestión de enviar gendarmería al Saar, pero en general se cree que las fuerzas de dicho territorio se limitarán a inglesas, italianas y holandesas.

Se añade que Alemania ha aceptado la composición de las fuerzas que asegurarán el orden durante el plebiscito.

SE PROHIBE A LOS DESTACAMENTOS NACIONAL-SOCIALISTAS QUE ENTREN EN EL TERRITORIO DEL SAAR

Berlín, 7. — El delegado de Hitler para los asuntos relacionados con el Saar prohibió terminantemente que los miembros de los destacamentos nacional-socialistas de cualquier categoría que sean entrenen en el territorio del Saar, bajo ningún pretexto.

Se indica con motivo de dicha decisión la necesidad de refutar los rumores según los cuales se está a punto de enviar destacamentos importantes al territorio del Saar; dichos rumores evidentemente fueron propagados con el propósito de hacer creer que Alemania se prepara a dar un golpe de fuerza en dicho territorio.

ALEMANIA MUESTRA SU CONFORMIDAD CON EL ENVÍO DE DESTACAMENTOS NEUTRALES PARA MANTENER LA PAZ DURANTE EL PLEBISCITO

Ginebra, 7. — El cónsul general de Alemania en dicha capital, en ejecución de las órdenes de su gobierno, entregó ayer, jueves, al barón Aloisi, la contestación alemana a las preguntas del presidente del comité del Saar, sobre la actitud del Reich, relativamente al asunto de las fuerzas de policía internacional.

El texto, firmado por von Neurath, dice: "Tengo el honor de acusar recibo de su telegrama de 5 de diciembre, referente a la sesión del Consejo de la Liga de Naciones del mismo día, y en nombre del gobierno alemán, hago la contestación siguiente: El gobierno alemán se ha enterado de la declaración del Consejo de la Liga de Naciones, referente al mantenimiento de la paz y del orden en el Saar durante el período del plebiscito. El gobierno alemán opina que las circunstancias en el territorio del Saar no indican la necesidad de llamar fuerzas extranjeras para mantener la paz y el orden. Sin embargo, el gobierno alemán se declara dispuesto en consentir en dicha medida, con la condición de que el Consejo decida enviar una fuerza razonable de destacamentos neutrales al territorio del Saar, con el fin indicado".

LA PRENSA INGLESA, SATISFECHA POR EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES

Londres, 7. — Los periódicos de la mañana continúan comentando los acontecimientos de Ginebra, referentes al asunto del Saar. Expresan satisfacción por el paso dado por el gobierno británico. Aprecian también el consentimiento del gobierno del Reich para el establecimiento de una policía internacional.

ELOGIANDO LA ACTITUD DEL GOBIERNO INGLÉS EN LA CUESTION DEL SAAR

Londres, 7. — El periódico "The Times" expresa la opinión de que los que apoyan la política de aislamiento han quedado ahora aislados ellos mismos; añade que la conformidad de la opinión pública con la decisión importante tomada por el gobierno británico de participar en la constitución de la policía internacional del territorio del Saar, y los aplausos que siguieron la declaración de sir John Simon en la Cámara de los Comunes, prueban que el pueblo inglés está dispuesto en asumir obligaciones internacionales razonables en los territorios sometidos a la autoridad de la Liga de Naciones.

LAVAL EXPRESA SU GRATITUD A ITALIA

Roma, 7. — En el telegrama que el ministro francés de negocios extranjeros, Laval, dirigió desde Ginebra a Mussolini, el ministro, refiriéndose al hecho de que el Consejo de la Liga de Naciones aprobó el relato sobre el Saar, expresa su agradecimiento personal y el del gobierno francés, por el espíritu de imparcialidad del gobierno italiano, representado por el barón Aloisi, que presidió.

Laval añadió que este éxito significa una nueva garantía para la paz de Europa.

LOS QUE COMPONDRAN LA POLICIA DEL SAAR

Ginebra, 7. — El Comité de los Tres llegó esta tarde a un acuerdo completo sobre la participación de Inglaterra, Italia y Ho-

landa, en la organización de las fuerzas de policía internacional en el territorio del Saar. Dichas tres naciones expresaron su conformidad.

El gobierno sueco no ha contestado todavía a la pregunta que se le hizo, y se cree que se ha pedido también a Suiza participe en dicha organización.

La fuerza internacional de policía se compondrá de cinco mil hombres; dos mil de ellos serán ingleses.

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

La Liga de Naciones

EL ARREGLO DE LA CUESTION DEL SAAR HA CAUSADO JUBILO EN GINEBRA

Ginebra, 6. — Después que Laval hubo terminado su declaración sobre el Saar, en la sesión de esta mañana del Consejo de la Liga de Naciones, Eden anunció que Inglaterra también aceptó el relato, y expresó su agradecimiento al Comité de los Tres y especialmente al barón Aloisi.

Insistió en que los gobiernos británico y francés cooperaron para que se pudiera hacer dicho relato, y añadió que espera que este principio conducirá a la colaboración entre ambas naciones en otras direcciones.

Litvinoff, que también aceptó el relato, dijo que el asunto del Saar afecta a dos grandes naciones europeas, Francia y Alemania.

El momento se acerca en que la población del Saar habrá de decidir su porvenir.

Los delegados de Polonia, Chile, Méjico, notificaron también su aceptación del relato, en discursos breves.

Consejo de Minis'tros

Madrid, 7 a las 20

SE TRATARON VARIOS ASUNTOS DE TRAMITE Y LOS TRATADOS CON LA ARGENTINA

Se reunió el Consejo en la Presidencia, tratando de los tratados con la Argentina, informando el ministro de Estado a nuestros representantes.

El señor Jalón dijo que iba a reunirse con los señores Martínez Velasco y Cid para tratar de la suscripción a favor de las fuerzas.

De Hacienda se aprobó un suplemento de 1.150.373 pesetas para pago de dietas y pluses al Cuerpo de Carabineros, y un crédito de 75.000 pesetas para pago de dietas en Comunicaciones.

Denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid la supresión de recargos transitorios.

De Instrucción, creación de escuelas. De Comunicaciones, construcción de una casa de Correos en Torrelaguna.

De Obras Públicas, autorizando obras en el pantano "Blasco Ibáñez" y en la dársena de La Coruña.

Adquisición de dos locomotoras para el puerto de Gijón y Músel.

De Trabajo, estableciendo las exacciones relacionadas con la Ley de coordinación sanitaria.

Decreto sobre el funcionamiento de los Jurados Mixtos.

De la Presidencia, prolongando la vigencia de la Ley de siete de julio sobre el paro.

MANIFESTACIONES DEL SR. JALÓN

Al salir el señor Jalón dijo que se acordó cerrar la suscripción pro-fuerzas el día quince, y del veinte al treinta se hará llegar lo recaudado a los interesados.

Preguntado si el señor Lerroux hablará al final del debate sobre Cataluña, dijo que ya tiene las líneas generales del discurso, si se propone pronunciarlo.

EL COMANDANTE DOVAL, EN LA PRESIDENCIA, SUS MANIFESTACIONES

Terminado el Consejo salió el señor Doval de conferenciar con el Presidente, diciendo que puede considerarse terminada la primera etapa a él encomendada, con la detención de los cabecillas y los principales elementos responsables de los crímenes cometidos.

El dearme se habrá de continuar extensamente, teniendo en cuenta lo abrupto del terreno.

Después de las capturas de Peña y Díaz los ánimos han decaído considerablemente, creyendo que no ofrecerá dificultad la reanudación del trabajo en las minas. Además, se ha creado el carnet de identidad de los mineros de Asturias y León.

Preguntado si regresaría a Asturias, dijo que está a disposición del Gobierno, aún que sus servicios son muy necesarios en África, donde se halla organizando las mejallas indígenas, que son la Benemérita de Marruecos, ahora más necesarias que nunca por el desarrollo que ha alcanzado entre los moros la idea nacionalista, sobre todo en las zonas cercanas a Argelia, donde hay que estar al día, de la labor de los agitadores.

Las mejallas la integran indígenas y sus cuadros lo formarán jefes y oficiales de la Benemérita y extenderán su acción al interior de Ifni.

Estima necesario pensar en la reorganización de las fuerzas de Asturias y dar descanso a las que han trabajado día y noche.

Los periodistas le interrogaron acerca de la libertad de los periodistas Fontecha y Barucita, que parece están a su disposición, el señor Doval:

De ser así, cuando llegue a Asturias la decretaré, pues se está libertando a mucha gente para descargarse las cárceles.

AMPLIACION DEL CONSEJO POR EL SR. VAQUERO

Los informadores pidieron al señor Vaquero ampliación del Consejo.

Dijo que careció de interés político; en cambio, lo ha tenido por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina y América entera.

Nos ocupamos de los tratados comerciales con la Argentina, para que se realicen sin perjudicar a ningún interés, teniendo en cuenta el interés nacional, que está por encima del regional.

En próximas reuniones se estudiarán otros tratados, y así es como se conseguirá cesar lo antes posible el bloqueo a las divisas; cosa fácil, pues, como ven, el orden público de cada día es mejor y ello permite al Gobierno realizar labor provechosa.

EL SR. LERROUX, INTERROGADO AL SALIR DEL CONSEJO

Al salir del Consejo el señor Lerroux, se le preguntó si hablaría hoy en la Cámara, diciendo que lo ignoraba; pero deseaba descansar y se alegraría que, de tocarle, fuera el martes.

Madrid 7 a las 23

EL TRATADO CON URUGUAY

En el Consejo se trató de que el convenio con Uruguay, aprobado por las Cortes, seguramente ha producido mal efecto en la Argentina, por lo que instruirá al señor Perea Yébenes, para que trate con cierto equilibrio el asunto de las carnes para no perjudicar nuestra riqueza.

CONGRESO

Madrid, 7 a las 20

EL VOTO PARTICULAR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El voto particular del ministro al proyecto de arrendamientos rústicos establece como causa de deshancio del arrendamiento, el subarriendo.

La renta podrá reducirse o condensarse cuando por causas fortuitas se pierda la cosecha.

Las asociaciones campesinas inscritas en el Instituto de Reforma Agraria podrán realizar el arriendo colectivo, pero sólo emplearán en casos excepcionales el personal asalariado.

Las entidades agrícolas tendrán preferencia para arrendar fincas particulares no explotadas (las del patrimonio municipal y las pertenecientes a la Hacienda).

Se crea, en todas las cabezas de partido, tribunales arbitrales.

Sus fallos sólo serán recurribles ante el Supremo.

Madrid 7 a las 22

ANUNCIO DE UNA INTERPELACION SOBRE EXAMENES

Los tradicionalistas han anunciado una interpelación para que se supriman los exámenes de ingreso en las Universidades, a los alumnos libres.

DEBATE SOBRE EL REGIMEN DE CATALUSA

A las 4'10 el señor Alba abre la sesión con desanimación.

En el Banco Azul, el señor Rocha.

Se aprueban varios dictámenes, incluso un crédito de 608.200 pesetas para pluses extraordinarios para los soldados de África.

Sigue el debate sobre el régimen transitorio de Cataluña.

El señor Tralal hace numerosas citas históricas.

Lee párrafos de discursos de Menéndez

Pelayo, Salvador Madariaga, Cambó y Lerroux en distintas épocas reconociendo la personalidad catalana.

Dice que Cambó, le parece el cuervo sobre el cadáver del enemigo.

Se refiere a la propuesta de Gil Robles y dice que la Constitución excluye los Estatutos Regionales de los trámites del referéndum.

Las Derechas, añade, quieren apoderarse de la autonomía aunque no lo diga Gil Robles, que obra según la táctica de la Compañía de Jesús.

Defiende la constitucionalidad del Estatuto, que siga vigente, aunque quizás en suspenso como consecuencia del movimiento revolucionario.

No se puede despreciar los sentimientos del pueblo catalán. España, es todo Andalucía, Aragón y Cataluña y nadie puede constituirse en monopolizador de patriotismo.

El señor Rocha lee unos proyectos.

El señor Royo Villanova expone el pensamiento de los agrarios. Recuerda que denunciaron las deficiencias y peligros del Estatuto y las Derechas contrajeron un compromiso, en las elecciones, que deben cumplir.

Estima que los regionalistas son más nacionalistas que la izquierda y se proponen hacer una propuesta suscrita por la cuarta parte de los Diputados pidiendo una revisión del Estatuto, estimando que deben votarla todos, incluso la Ceda, pues está seguro que desean esta revisión.

Considera un error se nombrara representante del Estado y del Gobierno al propio Presidente de la Generalidad, pues éste aprovechará la confianza para herir a España.

Sostiene que Cataluña carece de capacidad política para gozar de la autonomía, demostrándolo el 6 de octubre.

Reconoce que Companys fué víctima de las sugerencias de quienes le rodeaban.

Insiste en la revisión del Estatuto.

Madrid 7 a las 23

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL REGIMEN DE CATALUSA

Sigue el señor Royo Villanova haciendo un llamamiento a las Derechas para revisar el Estatuto. Se muestra conforme con la autonomía administrativa y no política.

El señor Cano López dice que los jefes deben dejar en libertad de votar a los diputados.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, dice que en el pacto de San Sebastián se acordó la concesión de un Estatuto sin fijar su clase.

La derogación o reforma incombente al Gobierno.

La propuesta del señor Gil Robles de fundar la Comisión detentadamente.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se suspende ese debate y se reanuda el arrendamientos.

El señor Díaz Pastor, de Unión Republicana, se muestra partidario de una política que propague la renta barata.

El señor Martín Martín dice que al dictamen la importancia que tiene el señor Lamamié lamenta se discutiendo ausente el ministro que, dicho modo a aplicar la Ley de Yunteros sin aprobación.

El señor Maroto, agrario, rememora hablar y como no están en el salón oradores que han pedido la palabra se suspende el debate, y se pasa a ruegos y pautas.

El señor Madariaga pide se libere las libertades contra el paro. Se debe remitir a la Comisión que se nombra al efecto.

El señor Alba dice que antes de pasar la Cámara abordará el paro.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

REORGANIZACION DE LA POLICIA FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

En breve se leerá en la Cámara el proyecto reorganizando el Cuerpo de Vigilancia y también el estatuto de funcionarios municipales y provinciales.

PROPOSICION PARA LA VUELTA A LA NORMALIDAD POLITICA

Los diputados de Unión Republicana han presentado en la Cámara una proposición pidiendo se restablezca la normalidad política.

CONFERENCIAS

El señor Gil Robles conferenció con el señor Guerra del Río y Martínez de Vayasuplicatorio contra el Sr. O'CONNOR

El Tribunal de Garantías ha remitido a las Cortes un suplicatorio para procesar al señor Companys.

TRABAJO DE LAS COMISIONES

La Comisión de Obras Públicas trató problema del paro y la comisión de Cultura se reunió por falta de número.

EL SENTIMIENTO DEL SR. MARIAL

El señor Marial ha hecho constar que adhiere al sentimiento por la muerte del señor Oreja Elósegui.

Madrid 7 a las 23

LAJ CLASES PASIVAS DE LA TRASA LANTICA

El ministro de Industria ha leído en la Cámara un proyecto de ley relativo al cumplimiento de la ley de 2 de febrero de 1924 que concedió a los pensionistas y jubilados de la Trasatlántica una anualidad de pensión.

El articulado autoriza al ministro pagar a dichos beneficiarios 18 mensualidades de pensiones y jubilaciones, excepto quienes hayan percibido indemnización por despido.

Las cantidades máximas abonables serán 2.100 pesetas anuales a los pensionistas y 5.040 a los jubilados.

El anticipo estará sujeto al impuesto del timbre y de utilidades.

EN FAVOR DE LOS SECRETARIOS JUDICIALES INGRESADOS EN LA JUBILACION

Firmada por el señor Fuentes Pila otros se ha presentado a la Cámara una proposición de ley en el sentido de que los secretarios de Gobierno o de Sala de Audiencia territorial, ingresados por oposición en la judicatura y ministerio fiscal que hubiesen servido sin interrupción una nota desfavorable más de 6 años, literarios y secretarías de Audiencias más de 15 años, deberán nombrarse, a su instancia, magistrados de entrada o fiscales provinciales de entrada.

Si llevarán más de 20 años, magistrados de ascenso o fiscales provinciales de ascenso.

Los secretarios que solicitaren el ingreso en las carreras judicial o fiscal, entenderá que renuncian a la de Secretarios, siéndole baja definitiva en dicho estatuto.

Los afectados por los anteriores estatutos deberán elevar sus solicitudes al

Hispano Olivetti

Magin: de escribir de producción nacional

Pida una demostración P. Cuartera, 17

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes carreras de Galgos con iluminación eléctrica

OCHO CARRERAS

Hoy sábado día 8 a las 3 tarde.-Mañana domingo día 9 a las 3 tarde -Lunes día 10 a las 3 tarde
Detalles por programas.

NOTA: Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: El Juzc de legada es el unico que legalmente puede dar fe de ella.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 7 a las 13

DETENCION DE ANGEL LATORRE Y DE JOSE MARIA GIRALT

Ha sido detenido Angel Latorre, encontrándose dos pistolas y numerosas municiones.

Se cree que participó en el movimiento, y ahora en el tráfico de armas.

También ha sido detenido José María Giral, amigo íntimo y compañero de Angel.

Barcelona 7 a las 22

"LA VANGUARDIA" MULTADA

La oficina de censura ha facilitado una nota de prensa, diciendo que se ha multado a "La Vanguardia" por la publicación de una nota relacionada con el orden público en Asturias y comentarios sobre la misma cuyas galeradas no sometió a aprobación de la Censura.

COMITE DISUELTO

Ha sido disuelto el comité permanente de Industria.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD A VARIAS POBLACIONES

El Presidente de la Generalidad visitará mañana Gerona y el domingo Lérida, si el tiempo luego para Tarragona.

VISITA DE LA CAUSA CONTRA UN JEFE DE CARTERIA

El lunes se verá la causa contra don Eduardo Paris, ex-jefe de la Cartería de Correos de Barcelona.

LIBERTADOS

El auditor señor Ferrer ha ordenado la libertad de 55 detenidos en Figueras y 44 en Gerona.

También se ha dispuesto la libertad definitiva del ex-comisario de orden público señor Coll.

PARA ACTUAR EN LA QUERRELLA CONTRA DENCAS

Para actuar en la querrela contra el señor Dencas llegó el Vocal del Tribunal de Garantías don Martín Alvarez.

PARA EL MONUMENTO A CESAR AUGUSTO

Tarragona. — La Alcaldía ha ordenado se proceda a la colocación del pedestal para el

monumento a César Augusto, cuya estatua ha regalado el gobierno italiano.

A LA MEMORIA DEL CAPITAN SUAREZ

En el cuartel general de la cuarta división se ha descubierto una lápida a la memoria del capitán Suárez.

Barcelona 7 a las 23

DETENCION DE UN ESTAFADOR INTERNACIONAL

La policía ha detenido a un súbdito alemán que se dice nacionalizado en España, llamado Fredrick Schirokann, el cual parece ha cometido importantes estafas en joyerías de Viena y París.

La detención ha sido hecha a instancias de las autoridades austríacas.

Parece que el detenido posee cuenta corriente en un Banco extranjero con sucursal en Barcelona.

LA AUSENCIA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO

El delegado del Gobierno ha manifestado que durante su ausencia de Barcelona, que durará unos días, se encargará de sustituirle el comisario señor Matos y de Gobernación el señor Azcárraga.

EL SR. MARTIN ALVAREZ EN BARCELONA

El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez ha visitado a las autoridades.

Cree que permanecerá dos o tres días en Barcelona.

PRESENTACION Y DETENCION DE UN PARLAMENTARIO CATALAN

Se ha presentado a la autoridad militar, quedando detenido, el diputado al Parlamento catalán don José Búa Pasó al «Uruguay».

EN LIBERTAD

Se ha decretado la libertad de 84 guardias de Asalto que estaban en Montjuich.

SIGUEN PROCESADOS

Se ha denegado la reforma del auto de procesamiento de los detenidos de Santa Coloma de Gramanet.

Cotizaciones

Madrid 7 a las 22

4 por 100 interior	70'00
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	00'00
Banco de España	571'00
Tabacos	217'00
4 por 100 estampillado	84'30
Franco	48'40
Libras	36'35
Carpetas interior	00'00
Marcos	2'94
Liras	62'90
Dólares	7'35
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	101'00
Id. con impuesto	89'75

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Ultimas noticias del Ex ranjero

EL ASESINATO DEL REY DE YUGOSLAVIA EN LA LIGA DE NACIONES.— ACUSACIONES CONTRA HUNGRIA

Ginebra, 7. — El conflicto entre Yugoslavia y Hungría vino por primera vez ante el Consejo de la Liga de Naciones hoy viernes por la tarde, al reanudarse las deliberaciones a las 15, bajo la presidencia del delegado portugués Vasconcellos.

La atmósfera estaba cargada de antagonismo político. El ministro húngaro de negocios extranjeros estaba presente.

El ministro yugoeslavo de negocios extranjeros repitió las acusaciones formuladas en el memorandum yugoeslavo. Insistió particularmente en que el asesinato causó horror en el mundo entero, y que todos cuantos organizaron el crimen y lo llevaron a cabo, habían trabajado fuera de las fronteras de Yugoslavia. El crimen fue dirigido contra el Estado yugoeslavo, y contra la nación yugoeslava, y estos ahora, ante la Liga de Naciones, acusan a las autoridades húngaras a quienes consideran responsables, y creen, al hacerlo que Yugo-

eslavia sirve de este modo la causa de la paz.

El motivo que impulsó al gobierno de Belgrado a formular sus acusaciones fué que la actividad terrorista organizada en Hungría tuvo una forma precisa y concreta. Es necesario buscar la responsabilidad allí donde está realmente.

Yeffitch repitió luego lo que ya declaró en el memorandum, es decir que, desde el año 1930, Yugoslavia llamó constantemente la atención del gobierno húngaro sobre las actividades terroristas en el territorio de éste; el gobierno húngaro, por consiguiente, estaba enterado de lo que pasaba.

Yeffitch reiteró que los emigrados yugoeslavos, en muchos casos, llevaban pasaporte húngaro. Aun cuando el campamento de Jankapuzta fué disuelto, las autoridades húngaras continuaron ayudando a los terroristas, y fué en la ciudad húngara de Nagy Kanyca que se escogió a los hombres encargados de llevar a cabo el asesinato.

La negligencia de los funcionarios húngaros durante el período de las investigaciones internacionales referentes al crimen impidió que se descubriera nada en Hungría, relativamente a las actividades de los terroristas.

Yeffitch terminó su discurso insistiendo en que la acción del gobierno yugoeslavo no tiene ningún objeto político, y que su único fin es obtener un veredicto legal.

Baleares fuera de Baleares

Madrid, 7 a las 20

SUBVENCION PARA LA ESCUELA DEL TRABAJO

La "Gaceta" dispone la concesión de 1.500 pesetas como subvención para la Escuela Elemental del Trabajo de Palma.

¡Herrerros! importante

Vendo aparato para soldadura autógena, completamente nuevo, 25 por 100 de descuento sobre factura.

Razón Calle Serra, núm. 5.

estima que su misión ha terminado, debiendo volver a Marruecos y, posiblemente, el Gobierno no discrepa.

También se habló de la competencia entre el director de Seguridad y el gobernador de Asturias.

LA VUELTA A ROMA DEL SR. PITA ROMERO

El señor Pita Romero ha aplazado hasta el miércoles su marcha a Roma.

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Comentarios de la Prensa

Madrid, 7 a las 13

"DIARIO DE MADRID"

El "Diario de Madrid" estima que lo que suprimir los gastos innecesarios, pero hay que incrementar los ingresos para que se pueda ayudar al levantamiento de la postulación nacional.

"EL DEBATE"

"El Debate" dice que la orden recientemente publicada relativa a la jornada del ramo de metalurgia, beneficia la industria, pues son también intereses de los trabajadores.

Añade que se quiere extender la medida al ramo de construcción, pero el caso no es igual.

No pide, como otros, la supresión de los Jurados Mixtos, pues no se pueden quedar sin amparo las reclamaciones de los obreros a las Juntas.

Sólo pide, dice, que se resuelvan inmediatamente con nombramientos gubernativos, mientras se reforme la ley.

Refiriéndose a la censura, dice que es peor que los periódicos no tengan la noción de su responsabilidad.

"A B C"

El periódico "A B C" elogia el discurso del señor Gil Robles sobre el asunto de Cataluña, pero dice que la tesis que sostuvo le vale para impedir su derogación.

Cataluña dirá si quiere o no el régimen en que se la ha hundido.

La suspensión ilimitada puede pasar en vez de derogación, si se adoptan las medidas necesarias.

Cree que el estado de guerra debe desaparecer cuando sea necesario, para no desacreditarlo.

"EL LIBERAL"

"El Liberal", ocupándose de la censura, dice que lo importante es que no tome carta de naturaleza en la República.

Respecto del bloque monárquico, dice que aquí no hay más bloque que el republicano al lado del Gobierno, para salvar a España con la República.

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" insiste en que se suprima la censura, por entender que es incompatible con la democracia.

"AHORA"

El periódico "Ahora" dice que el Estatuto no ha fracasado, por ser necesario; que el único que ha fracasado es el que se dió, pues llegó a límites extraordinarios.

Su suspensión debe aprovecharse para replantear las cesiones hechas.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 7 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Un Decreto prorrogando por treinta en todo el territorio español el Estado de Guerra.

Deogando la autorización concedida al ministro de Obras Públicas para nombrar Comisarios de Puertos.

Publica diferentes relaciones relativas a ascensos de Telégrafos, vacantes de Aviación, ascensos y retiros de la Benemérita, retiros de Carabineros y vacantes de Veterinarios Municipales.

Publica la convocatoria para el ingreso en la escuela de ingenieros de montes.

Un decreto creando 101 plazas de maestros y maestras de secciones de Escuelas Graduadas.

Disponiendo que las empresas navieras y las asociaciones de personal marítimo elijan determinadas representaciones en el Consejo General Marítimo Nacional.

Disponiendo que, antes del día veinte del actual, los fabricantes y traficantes de metales preciosos remitan las estadísticas de

los artículos que posean, declarando en vigor el Padro-Domicilio.

Las ocultaciones se castigarán con multas de 25 a 500 pesetas.

Se crean Juntas Provinciales de Radiodifusión para la recaudación de los impuestos e inspección de los aparatos.

Disponiendo que se pueda autorizar la instalación de estaciones radio-receptoras destinadas a servir por hilos las audiciones en varios domicilios, no significando la concesión monopolio ni privilegio.

Los aparatos pagarán cincuenta pesetas por cada domicilio que sirvan.

Política

Madrid, 7 a las 13

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE Y DE TENIENTES DE ALCALDE DE SALAMANCA

Salamanca. — Ha sido elegido Alcalde don Miguel Jaura, cedista, que era alcalde cuando se proclamó la República.

Han sido designados tenientes de alcalde, seis cedistas y un radical.

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Del movimiento revolucionario

Madrid 7 a las 22

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

El Gobernador de Málaga entregó al señor Lerroux 151.702 pesetas para la suscripción nacional.

INTERROGATORIO EN EL ALIJO DE ARMAS

El juez señor Alarcón interrogó al gerente del Consocio Militar, general López Gómez.

Se propone el señor Alarcón marchar mañana a Asturias.

Madrid 7 a las 24

UN MUNICIPIO SIN CONCEJALES

Bilbao.—El secretario del Ayuntamiento de Bermeo explicó al gobernador la situación del municipio, sin concejales.

SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y OCASIONA UNA MUERTE

Baracaldo.—Examinando una pistola José Izaguirre se le disparó matando a Francisco Escudano

REORGANIZACION DE AYUNTAMIENTOS

Oviedo.—El gobernador estudia la reorganización de algunos Ayuntamientos que siguen en poder de los socialistas.

MAS ARMAS

En Mieres se han recogido 32 armas, practicándose cinco detenciones.

ORGANIZADOR DETENIDO

Gijón.—Se ha detenido al secretario del Sindicato de Minas, Tudela Uguin, que organizó a los revolucionarios.

Protectora - Cinema

a las 3 30

EXITO de

Marines en tierra

por el gracioso actor BACH

EXITO de

Francisca Gaal y Paul Horgiber en

Escándalo en Budapest

Dirección de: Geza Bolvary

La mayor sensación musical del año

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

Una producción

R. K. O.—RADIO

Tan grande que el Teatro más grande del mundo resulto pequeño cuando su estreno.

Interpretación de

DOLORES DEL RIO

¿Kong tiene un Hijo?

Punto Azul • Gran Super - 9

1935

6 VALVULAS

9 CIRCUITOS

El mundo entero en sus manos

Ondas Extra-corta, Normal y Larga

19 a 2.000 mts.

Supresión casi total del Fading y ruidos.

Altavoz Gran Super (Nuevo modelo).

Cuadrante Sintético de forma cilíndrica, giratorio, (P ten e D. R. P. a. - Última creación) en cuyo interior se encuentra una bolita que accionando de Nivel, capta automáticamente la estación deseada. Más de 100 estaciones grabadas con sus nombres.

Válvulas Telefunken

Hexodo-mixta • Fadinghexodo • Duo • Diodo • Pentodo
Gran Pentodo y Rectificadora.

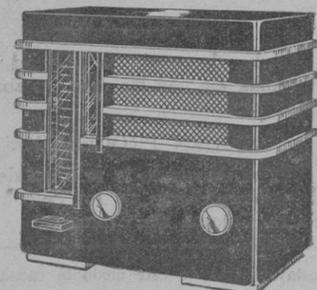
Sintonización por lámpara NEÓN.

PUNTO AZUL

ha conseguido superar su rendimiento,
estética y pureza en un

500 %

en comparación a los modelos 1934



Para el **GRAN SUPER-9** No existen fronteras

Toda vez que en circunstancias difíciles de recepción, capta las más débiles y lejanas emisoras, con potencia y pureza incomparables.

OIGALO - Exija sin compromiso una demostración y Vd. será un admirador más de PUNTO AZUL

NOTAS:

FUSIBLE TERMICO. — Que protege al aparato y lámparas de todo exceso de corriente, siendo innecesario el reductor elevador.

ALTAVOCES.—Aparte del instalado en el aparato se pueden añadir otros.

VOLTAJES.—Los aparatos van provistos del transformador P. A. que sirve para 110, 125, 150, 220 y 240 Voltios.

FILTROS.—Para evitar el zumbido de la corriente y amincrar en ciertos sectores hasta el 90 por 100 de los ruidos.

TONALIDAD.—Cambio de tonalidad progresiva.

GARANTIA

Todos los aparatos

“ PUNTO AZUL ”

están garantizados por 2 años de toda avería

Unica Agencia Exclusiva

Casa Cabot

P. Libertad, 9 (Borne)